



AÑO III.

Madrid, 16 de Junio de 1878.

NÚM. 14.

DIRECTOR:
EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

REDACCION:
calle del Sordo, 29, tercero.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año..... 20 pesetas.
Seis meses..... 11 »
Tres..... 6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año..... 25 francos.
Seis meses..... 14 »
Tres..... 8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año..... 8 pesos fuertes.
Seis meses..... 4,30 »
Tres..... 2,50 »

ADMINISTRACION:

VILLANUEVA, 6, MADRID,

á donde se dirigirán los pedidos
de suscripciones.

SUMARIO.

Causas que dificultan el desarrollo de la agricultura, por B. Mendigutia.—El Perro, por D. Julio Merino.—Recuerdos de Roma: una excursión á los lagos de Albano y de Nemi, por D. Eduardo Saco.—Historia de un grano de trigo, por el Conde de Fabraquer.—Junta Directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—La Lucha.—Las drawenas, por D. Estanislao Malingre.—Reforma de la cría caballar.—Correspondencia.—Las cuerdas en los Hipódromos.—Carreras de caballos en Granada.—Id. en Córdoba, por A. B. C.—Carreras en Oporto.—Noticias generales.—Noticias de la Sociedad, por La Kasab.—Tiro de pichon de Madrid.—Mercado de Madrid.—Cuadrado de palabras.—Anuncios.

CAUSAS QUE DIFICULTAN EL DESARROLLO
DE LA AGRICULTURA.

Muchas han sido las causas que contribuyeron y contribuyen al abatimiento de nuestra Agricultura, base, quizá única, de la prosperidad ó decadencia de la nación.

Desde los tiempos en que el gaditano Columela, complementando dignamente á Virgilio, escribió en su monumental *Re rústica*, con la autoridad de su ciencia y con el saber de su práctica, casi todo lo que áun hoy puede asegurarse sobre agronomía, hasta los tiempos siempre gloriosos de los Reyes Católicos, los campos españoles, teatro con más frecuencia de sanguinarias lides que de las pacíficas faenas de la labor, no fueron objeto de un sistema nacional y prolongado de cultivo, ni hasta entonces puede decirse que éste existiera.

Concluida de formar la patria con la rendición de Granada, pareció llegado el momento de trocar la lanza por el arado, viéndose por cierto tiempo prosperar las tareas campestres, y por consiguiente florecer la industria y ensancharse el comercio. Por desgracia eterna, las persecuciones religiosas lanzaron del territorio nacional á los fundadores de nuestra agricultura meridional, que podían haber enseñado aquellas buenas prácticas y procedimientos tan adecuados á nuestro suelo y á nuestro clima que todavía nos admiran, lanzando también á aquellos inspirados artífices que supieron dar á las piedras de la Alhambra y del Alcázar de Sevilla todas las formas de su maravillosa fantasía, traduciendo en perfiles sus misteriosos deseos y sus vagos pensamientos. Por desgracia también, desgracia que es nuestra mayor gloria, la magnanimidad de la ilustre Isabel dió á Colon los medios de que

aumentara la patria con los infinitos horizontes de la América, cuyos tesoros viciaron el carácter español, concluyendo para muchos siglos con la naciente prosperidad. Y para mayor desgracia, el trono pasó á una raza extranjera que trasformó nuestra manera de ser, cambiando la libertad tradicional por exótico absolutismo, acabando con lo que nos quedara de hábitos de trabajo, arrancando brazos necesarios en los campos para hacer guerras, en que sólo ganamos ódios, y consumiendo los cargamentos preciosos que venían de las minas de Ultramar no sabemos en qué gastos que ninguna huella han dejado sobre la superficie de la nación.

En esta serie de siglos hubo momentos en que tal ó cual cultivo, esta ú otra granjería, prosperó; pero estos casos aislados ni duraron, ni contribuyeron, por regla general, á formar un sistema racional. Fueron ensayos y pruebas de que nuestro suelo es propio para todo. La sericultura, el cultivo de la caña de azúcar, la ganadería, todo se ha ensayado con éxito; y por nuestros merinos, por nuestro ganado vacuno, por los famosos corceles andaluces, llegamos á ocupar el primer puesto en Europa; pero precisamente los privilegios de los ganaderos y la irracional separación de la ganadería y de la labor, que parece excusar la inseguridad de librar las cosechas de la rapiña del vencedor en las frecuentes guerras contra moros y entre cristianos, han sido uno de los motivos principales de nuestra decadencia, como se llegó á comprender á mediados del pasado siglo.

Muchas de las trabas é inconvenientes que esterilizaban los afanes, quizá mal dirigidos, de nuestros labradores, desaparecieron al impulso de quejas repetidas y por efecto de la desamortización. El incremento y prosperidad de las labores desde esa época no ha hecho más que aumentar, á pesar de los desastres de la guerra de la Independencia, de la paralización que trajo la guerra civil de los siete años y del cortejo maldito de motines que no nos han dejado vivir en paz media docena de años seguidos.

Esta prosperidad es hoy tan palpable que, si no lo mostrara la crecida recaudación de los impuestos, se toca fácilmente en el deseo de paz que anima á todas las clases de la sociedad, en el afán que existe de tratar con preferencia cuestiones agrícolas hasta en las regiones egoístas de la política; en el sinnúmero de periódicos que han salido desde que éste se atrevió á entrar por un camino que se creía sin salida; en los que se anuncian especiales

de los ramos en que se divide la Agricultura; y, sobre todo, en el convencimiento, ya general, de que esta nación por sus condiciones especiales ha de encontrar el bienestar material con la explotación de las riquezas que encierra y produce su suelo, ó no lo consigue de otra manera.

No es nuestro ánimo hacer la historia próspera, ó adversa de la Agricultura nacional, ni tenemos, alientos para tanto, sino que tan sólo queremos señalar algunas censuras que influyen poderosamente en las poblaciones rurales, y, como consecuencia, en el cultivo de los campos.

El labrador tiene tan pobre idea de sí al ver el desden con que todos le tratan, al sentir el impío abandono en que hasta hoy le han tenido los gobiernos, que su ambición más fuerte es librar á sus hijos del peso que ha soportado por largos años. De esto nace el ahinco con que se sacrifica en darles otra manera de vivir, en mostrarles horizontes más dilatados que los que encierran el valle natal ó limitan la hacienda de sus antepasados.

Elige, pues, una carrera, y como ha de separarse de ellos, costando todas casi lo mismo de dinero é inteligencia, elige la de abogado ó médico, que cree son las más ventajosas. Así, en las diez universidades del Reino, resumiendo por facultades, resultan las matrículas siguientes:

Filosofía y Letras.	455 alumnos.	5492 inscripciones.
Derecho	5.361 »	10.647 »
Medicina.	6.090 »	19.960 »
Farmacia.	1.812 »	2.397 »
Ciencias.	560 »	8.741 »

En la Facultad de Ciencias están incluidas las inscripciones de los años preparatorios de Medicina y Farmacia, por eso suben tanto.

A la simple inspección de estos datos se deduce que en España hay demasiados médicos y abogados. De ellos también se deduce el siguiente anuncio que acabamos de leer en un periódico:

«Un joven de 27 años, con buenos antecedentes, terminadas varias carreras, entre ellas la de abogado; desea colocarse para administrar fincas, de secretario particular, ó cosa análoga; tiene personas que le garanticen, etc., etc.»

A primera vista parece que en donde los abogados buscan para vivir una ocupación doméstica, debe andar de sobra la ilustración; pero fijándose bien, lo que parece, y es la verdad, es que en este país cualquiera se hace abogado.

Este joven, de 27 años, con con buenos antecedentes, entre matriculas, derechos de examen, libros y manutencion, debe haber invertido un verdadero capital para las varias carreras que ha seguido; ha conseguido varios titulos académicos para demostrar que es una nulidad y que se muere de hambre. Si no hubiera salido de su pueblo, y hubiera fomentado con aquel capital la poca ó mucha heredad paterna, no se veria seguramente en la necesidad de depender de alguien, seria, si no rico, independiente, que es lo que hay que ser.

No recordamos en este momento el número de alumnos que asisten á las escuelas especiales; pero todo el mundo sabe que son pocos los que ingresan cada año, y menos los que logran salir con un título, que sólo se concede al talento y á la aplicacion.

Despues que el labrador haya sacrificado por muchos años los productos de su hacienda para atender á las necesidades de su hijo estudiante, y pasados los primeros momentos de satisfaccion, al verle con su carrera concluida, cae en la cuenta de que ésta para nada le sirve; de que si trae poca ciencia, trae costumbres y necesidades adquiridas en la capital, que le hacen enojosa la vida del pueblo ya que no la de la familia.

Urge alejarlo, instando cerca del diputado, amigo ó pariente influyente para buscarle una colocacion, que no puede ser otra, sino empleo en la Administracion pública, y si es posible en Madrid, que es donde más lozanas se extienden las ramas del Presupuesto. Ya que tantos sacrificios hacen los labradores por éste, es natural que se crean con derecho á que cobije á sus hijos.

Por causas rancias, que no es del caso analizar ahora, en los pueblos el que nace caballero cree firmemente que deja de serlo desde el punto en que deja de vivir, siquiera en apariencia, de sus rentas ó de las de la nacion; cree que se acanalla porque parece que hemos convenido tácitamente los españoles de cierta clase en que el trabajo impuesto al hombre por el Creador, en vez de honrar, degrada. Quien carece de rentas propias, trata naturalmente de gozar las de la nacion, y no cree rebajarse andando de ceca en meca suplicante y obsequioso, á caza de un destino que, las más de las veces, si se obtiene, sirve para aumentar la miseria del pretendiente, para clasificarlo entre los cesantes ó ex-empleados como algunos quieren que se les designe en justo honor al primer calificativo.

Es verdad que para establecer ó dirigir una industria, una explotacion cualquiera, se necesita capital ó cierto número de conocimientos que á nadie se exigen para ser empleado; pero es tambien cierto que el que arruinado ó ambicioso emprende cualquier camino que no sea el del presupuesto, por bien nacido que sea, se convierte de D. Fulano de Tal en el *Tío Fulano*, y es cosa muy mala esto de ser *tío*. Por esto, muchos, aun reuniendo condiciones á propósito, temiendo el qué dirán de sus vecinos, antes que *desplancharse*, prefieren sufrir los desdenes y tribulaciones que afligen á los pretendientes, ó entran con resolucion por el tortuoso sendero de la política, molestando á los de arriba, engañando á los de abajo y explotando á todos.

El labrador pobre, el artesano, tambien se sacrifica por dar carrera á sus hijos, por adornarles con un título académico que les asegure, segun dicen, un brillante porvenir. No pueden enviarlos á las universidades, ni saben la existencia de escuelas profesionales ó de artes y oficios, ni mucho menos que en la Escuela Superior de Agricultura se adquieren titulos de peritos agrónomos y de capacitades de cultivos que encuentran rápida, honrosa y lucrativa colocacion. Si las universidades son caras, si las escuelas profesionales están léjos, en cambio los seminarios son baratos y están cerca ó en el mismo pueblo. Así hay tanto cura. No combatimos el noble afán de los padres en dar carrera á sus hijos. Combatimos la mala direccion que por rutina, vanidad é ignorancia, se da á la juventud, y que produce esa nube de individuos, provistos de titulos universitarios, que origina la perturbacion en la Administracion, la desmoralizacion en la política, la decadencia y el abandono de las campiñas; combatimos que los propietarios rurales y labradores no den por lo menos á uno de sus hijos una educacion conveniente para hacerse cargo de su labor, para dirigirla con acierto y provecho en vez de supeditarse á lo que les dice un hombre de

campo; combatimos que los artesanos den á sus hijos carreras que de nada les sirven, en vez de una profesion que les asegure un porvenir; combatimos que cuando en los pueblos sobran abogados, médicos, boticarios y curas, no se encuentre quien sepa hacer un mueble, quien se atreva á componer una máquina ni á dar cuerda á un reloj.

La falta de comunicaciones, la carencia de canales y la falta de seguridad para las personas, propiedades y productos, son causas, que todos conocen, del atraso de la Agricultura y dificultades inmensas que se oponen á los esfuerzos del labrador más entusiasta é inteligente.

La falta de seguridad personal creen algunos que es la principal si no única causa de la postracion en que se consumen los labradores. Efectivamente, mientras exista pena de la vida para el que se atreva á vivir en sus propiedades, como sucede en Andalucía, está de más la fertilidad del suelo, está de más el suelo mismo. No es este mal de hoy; continúa hoy á veces agravado, á veces latente, sin que el Gobierno le dé la importancia que se merece, sin que los particulares salgan de su indiferencia; es verdad que para tomar la iniciativa en esta cuestion, viviendo en un pueblo, se necesita estar dotado de un gran valor y en ciertas condiciones que no todos encuentran entre las amenazas realizables de los secuestradores, la complicidad ó la inercia de quien más debia perseguirlos, y la falta de medios extremos y hasta violentos que el Gobierno debia adoptar. En esta cuestion, para concluir con los bandoleros, es tan sólo para lo que deseamos que el Gobierno se acuerde de que existen labradores.

Aun hay otra causa principal que hace infructuosas todas las medidas que se tomen en beneficio de la Agricultura, y es la falta de capitales á un interes razonable. Ni la buena eleccion de carrera, profesion ú oficio, ni la seguridad perfecta en los campos, ni la facilidad y baratura de las comunicaciones, servirán de provecho con la falta de dinero barato que emplear en las especulaciones agrícolas. Si el labrador, ó el que intenta serlo, pudiera disponer, como dispone en otros países, á un justo premio de capital, estamos por decir que nada más habria que hacer; nada más que dar tiempo para que se desarrollaran la produccion y el bienestar á impulsos del interes individual.

Los que han aprendido agronomía en folletitos y revistas, los que no conocen más labores que las de sus hermanas, ni han cultivado más terreno que el de la amistad, al ver un campo, guiados de su buen deseo ó de cierto sentimiento artístico, quieren convertirlo en un paraíso sin concretarse á los medios del propietario, y declaman fuertemente contra lo que han dado en llamar la *rutina* de los labradores. No son los españoles los más rutinarios, y si recorriendo Francia é Inglaterra se ven adoptados en el cultivo los adelantos de la maquinaria agrícola ó empleados los mejores sistemas de crianza de ganados, depende de que allí los grandes propietarios se honran dirigiendo la explotacion de sus fincas, y hay empleados en éstas mucha inteligencia y mayores capitales.

La rutina es condicion general de todos los países, de todas las profesiones, y nadie se lanza por caminos desconocidos. Hay que admirar á Colon, pero hay que admirar más á los que con él se embarcaron.

No puede el que tiene empleado un caudal en labranza dejarse llevar por lo que le digan; no puede hacer ensayos; no debe hacer innovaciones sin que le conste el buen resultado de todo ello, porque se expone á perder su fortuna. No le debe bastar ver la bondad de un sistema en no importa qué localidad; es preciso que lo vea en la suya, porque lo que da un gran resultado en una, puede darle pésimo en otra, porque los datos recogidos en Francia ó Alemania, que son los que se citan á cada momento, son erróneos aplicados aquí.

No es, pues, rutinario el hombre de campo, es sensato nada más; por esto, cuando prácticamente le han demostrado la conveniencia ó utilidad de una innovacion, la adopta y perfecciona con pasmosa rapidez, con más rapidez que los extranjerios.

Si Alemania cultiva con perfeccion, si Francia ha entrado por las reformas agrícolas dando otra forma á los cultivos, es debido, ademas de lo que hemos dicho, á la creacion de estaciones agronómicas que convencen sin explicacion de ningun géne-

ro. De todos modos, suponiendo que el labrador español quiera variar de sistema ó perfeccionar el que sigue, lo primero que necesita es capital á un interes humano. ¿Lo puede encontrar? Sea que no existan suficientes capitales, sea, y así lo creemos, que se emplean en especulaciones más provechosas negociando con el Tesoro público, es lo cierto que el necesitado tiene que firmar condiciones que aseguren al prestador de quince al infinito por ciento. Consigue así trabajar unos cuantos años para en definitiva perder su finca ó prenda pretoria. Más le valiera haberla quemado; se hubiera ahorrado sustos, humillaciones y disgustos de todo género, y hubiera ganado el tiempo, que tambien es un capital.

¿Quién, por poco que se haya rozado con las faenas de la labor, no sabe que la usura, la más despiadada usura, ahoga al que se encuentra apurado y esteriliza los afanes del que intenta hacer mejoras? ¿Quién no sabe, ve y oye diariamente las amarguras de los que persigue la garra de la usura rural, más feroz que la urbana, porque toma formas más brutales?

Es preciso combatir sin tregua ni descanso este azote que destruye al pobre como al rico, al propietario y al colono.

Los propietarios disponen de los beneficios del Banco Hipotecario, aunque por motivos varios no acuden á él en la proporcion y con la prontitud que debieran.

Los grandes propietarios y muchos medianos tienen sus fincas arrendadas en vez de explotaras, aprovechando, si carecen de capital, las ventajas con que les brinda el citado Banco; pero los colonos se encuentran en el mayor desamparo, y por fuerza han de sucumbir á la usura, como sucumben los pequeños propietarios. No queda más remedio que la formacion de Bancos agrícolas, verdadera panacea á los males que lamentamos. Admira cómo siendo estos Bancos, bajo el punto de vista del negocio como en todos conceptos, de resultados tan beneficiosos, no está poblada España de ellos; admira que los capitales en el extranjero se contenten con producir un tres ó seis por ciento, y no acudan á ganar más del doble en esa especulacion; sólo se comprende el retraimiento de estos capitalistas, tildados de judíos en su país, si aspiran á un tanto por ciento que en éste sólo conceden los filántropos por alguna de las causas apuntadas antes, es decir, por la falta de seguridad personal en todos tiempos, y por los atropellos acostumbrados en tiempos de guerra civil y de motines, que son los más.

Algunos municipios han fundado Bancos agrícolas. No sabemos en qué condiciones; pero enemigos como somos de la ingerencia de aquéllos en ciertos asuntos, creemos que sólo servirán para beneficio de algunos á costa de los demas, y por consecuencia caerán en desprestigio. Al nombrar á los Ayuntamientos viene á la memoria fatalmente el recuerdo de los pósitos, viene á los labios la palabra *caciquismo*, y casi se deduce el último término de la proporcion siguiente: Ayuntamiento; pósito ó Banco cualquiera; caciquismo, etc.

Partidarios decididos de la iniciativa individual, sometemos las consideraciones que rápidamente hemos apuntado á la consideracion de la sociedad para el fomento de la Agricultura, nacida por iniciativa de dama tan ilustre como la Duquesa de Medinaceli, esperando que la fusion de todas las opiniones y de todos los entusiasmos de los que se ocupan de nuestra única riqueza, dé resultados satisfactorios en bien de la Agricultura, que es el bien de esta patria escarnecida.

B. MENDIGUTIA.

EL PERRO.

Entre todos los animales de la creacion, el perro es el que está más íntima y estrechamente unido en sus relaciones con el hombre.

Vivo, ligero, fuerte, reúne condiciones como ningun otro para hacerse querer, y como ninguno tambien sabe atraer y dominar por el cariño y la simpatía, tanto como imponer por su valor y por su fuerza.

La fidelidad le distingue y la lealtad es ingénita

en su organizacion. Se arrastra á los piés de su amo y jamas protesta contra el castigo que le impone.

Siempre sumiso, siempre dócil, siempre obediente, parece que le consulta y le suplica con sus ojos llenos de inteligencia y de vida, y que busca las sensaciones que deben identificarle con él.

Agradece los beneficios y pronto olvida los ultrajes para lamer y acariciar la mano del que acaba tal vez de maltratarle.

Una flexibilidad extraordinaria le coloca á nivel muy elevado sobre todos los demas animales, y le permite asociarse á los hábitos y á las costumbres de la casa en que vive. Activo y diligente como ninguno, vela sin cesar por la seguridad de todos, y mientras ellos duermen, el perro, centinela incansable de su reposo, ronda, vigila y siente desde léjos á los extraños.

Entónces ladra, se enfurece y se lanza colérico sobre los ladrones que saltan una cerca ó sobre los animales carniceros que invaden sus dominios. El perro no vacila un instante en atacar á su enemigo; se abalanza sobre él, lo derriba y no pocas veces lo despedaza; pero nunca se aprovecha de los despojos de su victoria, y es un combatiente que se conforma y da por satisfecho contemplando tranquilo los trofeos de su triunfo, sin cebarse groseramente en el botin conquistado; condicion hidalga que envuelve muda pero elocuente leccion de sobriedad y templanza, que no pocos podrian aprender y aprovechar.

Sin duda alguna el hombre de los primitivos tiempos hubo de consagrarse con verdadera asiduidad á la educacion del perro, sin cuyo concurso no pudo ni dedicarse á la caza, ni defenderse de las fieras, ni dominar, en fin, el universo viviente que le rodeaba.

Necesitaba un compañero identificado con sus deseos, sumiso á sus caprichos, obediente á sus mandatos, reconocido á su cariño, y que mandase y se impusiera con verdadero imperio sobre los demas animales. El perro, fiel al hombre, dominaba el rebaño, le custodiaba, le conducia, y su ladrido, supliendo poderosamente la voz del pastor, congregaba en su redil las ovejas dispersas sin que una sola se escapase á la accion de su vigilancia, de su proteccion y de su celo.

Dócil y cariñoso en la paz, es incansable y valeroso en la caza y en la guerra.

El estruendo de las armas le electriza y el humo de la pólvora parece comunicarle un entusiasmo indefinible que traduce en movimientos de júbilo y de impaciencia por combatir y en deseos vivísimos de triunfo.

El reconoce el campo, olfatea al enemigo, descubre sus emboscadas, adivina sus huellas, averigua la distancia y mide el tiempo que de él le separa.

Su instinto es tan activo como inagotable y fecundo, y nunca deja de emplear una sagacidad admirable para desorientar á su adversario; va y vuelve cien veces por diferente camino para hacerle perder el rastro; brinca y cambia á cada instante de direccion y de ruta; salta las vallas, salva los arroyos, atraviesa á nado los rios, jamas pierde de vista al que persigue; encuentra cuando quiere la salida del mismo laberinto que con sus huellas traza y los caminos fingidos que señala, y no desmaya un solo instante hasta que alcanza al enemigo, le embiste y mata.

El perro es, entre todos los animales, el que más se distingue por su propension á la caza y á la guerra.

El leon, el tigre, la pantera, el oso, el leopardo, todos cazan, pero es sólo á favor de su fuerza y de sus armas poderosas. Otros, como los lobos y las zorras, cazan reuniéndose y ayudándose, para repartirse despues la presa.

El perro hace lo contrario: caza por instinto y con arte, y una vez amaestrado, modera su ardor, contiene su impaciencia, escatima sábiamente sus fuerzas, y siempre sale triunfante, sin que se cebe nunca en la víctima, que entrega intacta en manos de su amo.

No hay otro animal que le supere en fidelidad, ni otro que conozca tanto á su dueño; ni que mejor entienda la voz del hombre, ni que le llore al morir éste con los gemidos de dolor que exhala al pié del lecho fúnebre en que ha espirado su amo.

Pero por lo mismo que el perro es capaz como

ningun otro animal de recibir impresiones, es acaso entre todos el que con más facilidad cambia de naturaleza por influencias físicas.

En un mismo país y en igualdad de condiciones, un perro es muy diferente de otro, y la especie es tan variada como los climas del mundo.

Hay, pues, tantas razas, que realmente puede decirse que son innumerables, y todas tienen caracteres definidos y contrarios. El tamaño, la figura, la forma de la cabeza, las dimensiones de las orejas, la longitud del hocico, la de la cola, el color, la piel, todo es diferente en cada una de las infinitas variedades en que se subdivide esta gran familia, compuesta de individuos tan opuestos que no parecen pertenecer á la misma.

Es muy difícil, si no imposible, determinar cuál haya sido la raza primitiva, originaria y madre de todas las demas.

El clima, el alimento, el estado de libertad ó de domesticidad, ha podido, y sin duda alguna ha multiplicado de tal manera las razas y ha contribuido tanto á la mezcla de éstas, que el sello de la naturaleza no puede encontrarse en toda su primitiva pureza.

El hombre, trasportando el perro á todas las regiones del globo, cambiando sus costumbres, sometiénolo á distinto modo de vivir, le ha puesto tambien en condiciones que naturalmente debian influir en su forma, y cuando ha tenido individuos que principiaban á distinguirse y singularizarse de la misma raza de que procedian, ha querido tener nuevas razas y se han ido multiplicando los cruzamientos hasta lo infinito. La variedad ha aumentado en proporcion á las generaciones, y como el perro no vive, por término medio, más que diez años, resulta que ésta especie se ha alejado extraordinariamente más de su raza primitiva que otras de mayor vida; porque las modificaciones son tanto más notables y frecuentes cuanto más corta y efímera es la existencia de los individuos de la especie.

El perro montés vive muchos años, y hay quien asegura que en los desiertos de América los hay de más de cien años, y tal vez, si realmente existen, deben ser los que más se aproximen á la raza primitiva.

Es indudable que los perros originarios de América, y que ántes del descubrimiento de este nuevo mundo no habian podido naturalmente tener ningun contacto con el continente europeo, eran todos de una sola raza, y que la que más se aproxima á ella de nuestros perros es la de los que tienen el hocico afilado, las orejas derechas y áspero el pelo, como sucede al perro del pastor.

Generalmente distinguen estos caracteres á los perros de los climas frios; los de Laponia son pequeños y los reunen; los de Siberia y los de Islandia son tambien casi iguales, y hasta en climas enteramente diferentes, como el del cabo de Buena Esperanza, en Madagascar, en Calecut y en Malabar, el perro originario conserva los tres esenciales distintivos que hemos indicado; el hocico largo, las orejas derechas y basto el pelo. Si se transporta á esos países, mastines, sabuesos, perros de aguas, alanos, podencos, galgos, dogos, degeneran rápidamente, y á la tercera ó cuarta generacion apénas conservan señales de su raza.

La circunstancia de que en todos los países del universo, bien civilizados ó salvajes, existen perros que se parecen más ó ménos al que se llama *perro de pastor*, hace fundadamente creer que éste es el que más se acerca á la raza originaria pura; tipo que, si no por lo hermoso, es superior por su instinto á todos los demas perros; es acaso el que puede decirse que nace enseñado; su inclinacion le lleva á guardar el rebaño, y es el más útil de la naturaleza, el que tiene mayores analogías con el órden general de los seres vivientes, y que puede, en fin, considerarse como tronco y modelo de toda la especie.

El perro de pastor, ya lo hemos dicho, se encuentra en todos los países del mundo, y en todos es el más estimado y el más querido.

Se confunden muy á menudo las razas de los perros, y es frecuente creer que son de diferente familia individuos que pertenecen á la misma. El mastin, el lebrél grande y el galgo, no son más que un mismo perro, y segun un ilustre escritor, no hay más diferencia entre ellos que la que puede haber entre un holandés, un francés y un italiano;

porque suponiendo, dice, al mastin originario ó más bien natural de Francia, habrá producido al lebrél grande en un clima frio, y al galgo en otro más caliente. El perro de pastor, el perro-lobo de Siberia, el de Laponia, el de Canadá, el de los hotentotes, y todos, en fin, que tienen las orejas derechas y el hocico afilado, no son más que un mismo perro, sin más diferencia que el tamaño y el largo del pelo.

De una misma familia tambien se pueden desde luego considerar el podenco, el perro perdiguero, el pachon, el perro de aguas y el sabueso, de orejas blandas y caidas, naturales de nuestro clima.

El alano, el perro turco y el de Islandia, son tambien un mismo perro, pero que, trasportado á los climas cálidos, pierde el pelo, y por el contrario, en los frios lo adquiere áspero y muy poblado.

El perro llamado chino es oriundo de Guinea y de las regiones más ardientes de la India; está pelado ó desnudo y pierde tambien la voz, quedándose mudo por completo y sustituyendo los ladridos con unos chillidos análogos á los de la zorra.

En Siberia hay una raza que tira de las rastras y carretas; llevan enroscada la cola, y sin dificultad se juntan con las lobas y zorras, lo cual no verifican con tanta frecuencia viviendo sujetos como estando en libertad. En Froelandia los hay que se alimentan casi exclusivamente de pescado durante el verano; y en el invierno, de una pasta hecha tambien de pescado, que se deja fermentar en un hoyo.

Los climas demasiado ardientes hacen perder al perro su ardor y sagacidad; se enervan y estolidecen, y llegan á ser completamente inútiles.

Donde esto sucede, son buscados para la mesa, y los negros prefieren su carne á la de todos los demas animales, y los llevan al mercado vendiéndolos á precio más alto que el carnero y el cabrito.

Los salvajes del Canadá, á pesar del clima frio, tienen la misma aficion que los negros por la carne del perro, cuyo sabor se asemeja algo á la del cerdo.

Los animales monteses que más se aproximan al perro, sobre todo al perro de pastor, tipo y tronco de la especie, son la zorra y el lobo. Su organizacion es casi idéntica, y las diferencias exteriores que los separan, de poca consideracion. Se ha ensayado unir el perro y la loba en la esperanza de que engendrarian individuos que participasen de la naturaleza de ambos, á cuyo fin se encerró á una loba de pocos meses con un perro de la misma edad.

Ninguno de los dos conocia individuo alguno de su respectiva especie, ni más hombre que el encargado de cuidarles. Durante el primer año la loba y el perro jugaban constantemente y parecia que se querian mucho. Al segundo principiaron á disputarse la comida, siendo de advertir que la loba era siempre la que provocaba la cuestion, arrojando de su lado al perro para devorar la racion de los dos. Aunque el mastin era más fuerte que la loba, como las disputas iban siendo cada vez más frecuentes y encarnizadas, se puso al perro una carlanca, pero pronto tambien hubo que ponérsela á la loba para equilibrar las defensas de los dos. Llegaron á no poder contemporizar el uno con el otro. Se hicieron intratables y feroces, y sólo se acercaban para reñir con furor. Tal fué el encono, la antipatia y el odio entre los dos, que el perro mató á la loba, y puesto en libertad, hizo tales estragos y acometió con tal crueldad á las gallinas y á otras aves domésticas, que fué preciso matarle.

En condiciones á propósito se ha encerrado tambien á una perra con un zorro, que no llegó á maltratarla, comiendo con ella familiarmente, pero no llegaron á unirse, porque el zorro, aun en la época del celo, se separaba con indiferencia de la perra triste y cabizbajo, despues de olfatearla.

Vuelto á repetir el ensayo, no dió mejor resultado, ni se advirtió entre la perra y el zorro más que tedio, apatia y tristeza.

Dedúcese de aquí que el lobo y la zorra no son enteramente de la naturaleza del perro, que constituyen especies bien definidas y separadas entre sí, y que están en un error los que se figuran que el lobo no es más que el perro montés y los que creen que el perro no es más que la zorra domesticada.

Treinta son las variedades más principales del perro, aunque no todas son bien conocidas.

Créese que de estas treinta, diez y siete deben atribuirse á la influencia del clima: el perro de pastor, el perro-lobo, el perro de Siberia, el perro de Islandia, el perro de Laponia, el mastin, los galgos, el lebel, el perro de Irlanda, el podenco, los perdigueros, los pachones, el sabueso, el perro de aguas, el lebel chico, el perro turco y el dogo. Las otras trece son: el perro turco mestizo, el galgo de pelo de lobo, el perro bufo, el perro de Malta, el roqués, el alano, el dogo pequeño, el perro de Calabria, el burgalés, el perro de Alicante, el perro-leon, el perro de lanas pequeño y el llamado *arfois*, son procedentes de los primeros.

Entre éstos los hay que reúnen idénticas inclinaciones; corren y siguen á los caballos y equipajes, tienen pocos vientos y cazan más sirviéndose de la vista que del olfato. Los verdaderos de caza son los podencos, los perdigueros ó bracos, los pachones, los sabuesos y los perros de aguas, que tienen idéntico instinto, sin más diferencia que la de que este último, de pelo espeso, largo y rizado, está siempre dispuesto á entrar en el agua, y el sabueso, de pelo liso y ménos poblado, tiene siempre algun reparo en mojarse la piel. El dogo grande forma una especie diferente de todas las demas, así por su figura como por su instinto. Se cree generalmente que el mayor ó menor olfato del perro depende de la extension de su nariz, y depende más bien del grueso, pues el galgo, el mastin y el lebel grande, que son de hocico largo, tienen mucho ménos vientos que el podenco, el pachon, el sabueso y el perro de aguas, que lo tienen más abultado.

El perro adquiere generalmente todo su desarrollo á los dos años; vive por lo regular de diez á doce, y alguna vez, aunque muy rara, ha llegado á veinte.

Se le conoce la edad en los dientes, que con el tiempo se le ponen negros, romos y desiguales. Aunque el perro es aficionado á comer mucho, se puede pasar bastante tiempo sin tomar alimento. El agua les es más necesaria, y beben mucho y con frecuencia.

Para dar una idea completa del orden de los perros, de su degeneracion en los diversos climas y de las mezclas innumerables de sus razas, sería preciso extenderse mucho, lo cual no hacemos por requerir capítulo aparte y porque hoy acaso abusaríamos de la benovelencia de nuestros lectores si prolongásemos más el presente artículo, que sólo sirve para dar una idea general de esta especie tan estimada en todo el mundo.

JULIO MERINO.

RECUERDOS DE ROMA.

UNA EXCURSION Á LOS LAGOS DE ALBANO Y DE NEMI.

Era el mes de Octubre.

Nos hallábamos en la estacion más propicia del año para disfrutar los placeres del campo, sin riesgo de la fiebre que durante el periodo estival causa no pocas víctimas en aquella parte del suelo italiano: aquella fiebre, principalmente producida por las exhalaciones infectas de las lagunas Pontinas, conocida por el nombre de MAL' ARIA, ó ARIA CATTIVA.

Podíamos, pues, aventurarnos á una expedicion de recreo sin temor á las influencias del *Sirocco* (viento S. E.), cuyos efectos apreció *Horacio* en estas frases: *adducit febres et testamenta resignat* (1).

Teníamos citado á nuestro *vetturino* (cochero de punto) á las siete de la mañana; y tan exacto él como nosotros, encontrámonos pocos minutos después en el lugar de la cita.

Cuando se viaja con el propósito de esparcir el ánimo y estudiar los accidentes y detalles del terreno, es indispensable hacer abstraccion completa del camino de hierro.

Por esta razon renunciamos al ferro-carril, y nos dispusimos á recorrer en nuestra cómoda y elegante victoria enganchada á la calesera, los diez y

ocho kilómetros que separan á GENZANO de la capital del orbe católico.

Una vez en la *Porta di San Giovanni*—sitio de la partida—obra del siglo XVI, y á cuyo lado se alza la antigua *Porta Asinaria*, flanqueada por dos torres redondas de ladrillo, y construida por un individuo de la familia ASINIA, nos detuvimos placenteramente á contemplar el majestuoso cuadro que desde tal punto ofrece aquella parte del *Agro Romano*.

Las antiguas murallas de Roma; los restos del acueducto de NERON; la campiña cortada en todos sentidos por infinitas líneas de acueductos; las colinas del LATIUM, cuna de nuestra heroica raza; las azuladas montañas de la *Sabina* formando un anfiteatro de N. á S.; las colinas volcánicas que rodean el lago BRACCIANO; más léjos, y en otro término, el monte SORACTES, y coronando la lontananza los de ALBANO; todos estos accidentes de la naturaleza, vestidos por la imaginacion con las galas de las tradiciones históricas á que sirvieron de teatro, y alumbrados por el sol purísimo de Italia, constituyeron el prólogo estético de expedicion tan pintoresca y grata como de largo tiempo apetecida.

Nuestro programa obedecía al estricto plan de un amigo querido, que goza hoy universal reputacion en el mundo de la ciencia arqueológica.

A poco rato nuestro carruaje rodaba en direccion de la *Porta San Sebastiano*, pues acordamos preferir el camino de la VIA APPIA al de la *Via Appia Nova*, dejando á la izquierda la *Via Latina* que conduce á TUSCULUM.

El interes de este camino, cuyos accidentes despiertan en el ánimo del más indiferente los más solemnes recuerdos á propósito de las vicisitudes por que ha pasado el pueblo rey, y el desenvolvimiento progresivo histórico de la humanidad, era para muy estimado por quien, como nosotros, se proponia un viaje de tan corta extension como sazonado aprovechamiento.

Emprendimos, pues, la marcha por la VIA APPIA (*regina viarum*), uno de los testimonios más notables del genio y la potencia de los romanos. Remontaré el origen de este camino al año 432 (312 ántes de J. C.) en que le dió principio el Censor *Appius Claudius*, patricio eminente, que facilitó, venciendo enormísimas dificultades, el paso entre *Roma* y *Capua*, límite por entónces del territorio, en una extension de 208 kilómetros.

Hasta este punto el camino estaba pavimentado por losas de lava basáltica, y más tarde extendióse hasta *Brindisi*, midiendo en total 320 kilómetros.

En la época del Imperio, mucho más que bajo la República, púsose en moda entre las gentes ricas construir sus sepuleros en la *Via Appia*, obedeciendo así el precepto de las Doce Tablas que ordenaba que las tumbas se elevasen fuera de los muros de Roma. De aquí que, á partir de la iglesia de *San Sebastiano*, se viaja entre dos líneas de ruinas que empiezan en las del *Circo* y templo de *Rómulo* (2) ó *Maxencio*, el sepulcro circular de *Cæcilia Metella*, hija de *Quintus Metellus*, conquistador de la Creta, y hermana del rico triumviro *Cressus*; y continúan á derecha é izquierda con las de los *Horacios* y *Curacios*; la Villa de los *Quintilli*, hermanos á quienes mandó *Commodo* asesinar para apoderarse de sus bienes; la tumba de *Messala Corvinus*, el amigo de Augusto y de *Horacio*; la *Torre Selce*, construida de pedernal, y la curiosísima de *G. Ateilius Evhodus*, fabricante de objetos de vidrio (*margaritarius*) para el adorno de las mujeres en la *Via Sacra*. En su inscripcion se invita al viajero á respetar su tumba en estos términos: *Rogo. te. viator. monumento. huic. nihil. male. feceris.*

A la derecha, cerca de la octava milla, se ven las columnas del templo de *Hércules*, elevado por DOMICIANO, y más adelante el sepulcro del emperador *Galliano*.

Crúzase en este punto sobre el camino de hierro de Nápoles, y se llega á la hostería DELLE FRATTOCCHIE.

Tiénese este lugar por el sitio en que riñeron *Clodio* y *Milon*, y supónese contra los datos suministrados por CICERON, que una tumba cuadrada que se halla una milla ántes de Albano, sea la de *Clodio*.

El último de estos monumentos tocando ya con

las puertas de la ciudad, está calificado como el Mausoleo del gran POMPEYO, cuya villa ocupaba todo el emplazamiento de Albano.

Habian trascurrido tres horas y nos encontrábamos á las puertas de dicho pueblo, pueblo que por su situacion topográfica, su elevacion sobre el nivel del valle, y su salubridad y su corta distancia de Roma (catorce millas), constituye uno de los lugares predilectos para la vida del campo durante la estacion del calor.

Albano cuenta una poblacion de 8.000 habitantes y muy regulares elementos de hospitalidad para el viajero. Sus hoteles del Correo, de Rusia, la *Locanda Chiavarino* y la *Cittá di Parigi*, son para envidiados en algunas de nuestras provincias.

Su suelo produce excelentes vinos, celebrados desde los tiempos antiguos por *Horacio*, y las jóvenes naturales del país, que gozan general fama de honradez, hermosura y moralidad, son muy buscadas por las familias distinguidas de la córte para nodrizas de sus hijos.

Dentro de la misma villa puede el curioso visitar ruinas de antigüedad tan respetable como las del anfiteatro de *Demiciano* (entre las iglesias de *San Paolo* y la de *Capuccini*); las *Thermas*, en la *via de Gesù é María*; y las de la *Villa de Pompeyo* en el Parque del *Palazzo Doria*. Siguiendo el camino que desde la ciudad domina y rodea EL LAGO, camino llamado GALLERIA DI SOPRA, nos encontramos en el primer punto objeto de nuestra excursion. EL LAGO DE ALBANO, de siete kilómetros de circunferencia y ciento cincuenta metros de profundidad, cuyas orillas están bordadas por espesas alamedas, está reconocido como uno de los sitios más pintorescos del panorama italiano.

Sus aguas ocupan el espacio de un cráter extinguido, y sufren crecidas tan bruscas que llegan hasta inundar en poco tiempo las campiñas inmediatas.

En tiempo de la guerra de VEIES, y consultados los oráculos, supieron los romanos que no se apoderarian de aquella villa sin construir ántes un canal que diese paso á las aguas estancadas.

Puesta á prueba la perseverancia romana, el canal fué un hecho, y hoy dia le visita el viajero en una extension de dos kilómetros.

Habíamos gozado á nuestro sabor de aquellos magníficos puntos de vista, recreado la fantasia con detalles históricos y citas fabulosas; el aire purísimo de aquellas alturas y el trayecto recorrido á pié ejercieron su natural influjo, y convinimos en la necesidad urgente de reparar nuestras perdidas fuerzas.

Volvimos, pues, á la ciudad, y un almuerzo sano, abundante, condimentado á nuestra vista, y en el que hicimos los honores al justamente celebrado vino, brindando á la memoria del gran preceptista latino, del amigo y maestro de los *Pisones*, púsonos pronto en disposicion de continuar nuestro viaje. Salimos de Albano en direccion de *Aricia*, villa situada á 1.500 metros de distancia, y á cuya entrada precede el famoso *Viaducto* mandado construir por Pío IX (de venerable memoria), empezado en 1846 y concluido en 1853, para evitar el camino de descenso y ascenso entre las colinas de Albano y *Aricia*, economizando el trayecto en más de media milla.

Dirigió esta obra, verdaderamente monumental, el ingeniero BERTOLINI.

Componen este *viaducto*, obra de las más notables del arte moderno, tres órdenes de arcos superpuestos, hasta á la altura de 60 metros, desde el nivel del valle.

Su longitud es de 304 metros, y su latitud de 9, y está construido en *peperino* ó *tufa volcánico*, piedra especial de los montes Albanos, empleada en los monumentos de Roma en el tiempo de la República.

Aricia es una pintoresca aldea de 1.700 habitantes, perteneciente al príncipe *Chigi*, que conserva el nombre de la antigua ciudad edificada 1.400 años ántes de la venida de Jesucristo. *Horacio* la cita como primera etapa de su viaje á *Brindisi*, en estos términos:

*Egressum magna, me accepit Aricia, Roma,
Hospitio modico.*

El camino entre *Aricia*, *Genzano* y *Velletri* es interesantísimo y de un aspecto pintoresco imposible de describir.

(1) Sát. II, 6.

(2) Hijo de este emperador.

Al SO. de Aricia y á orillas del mar se encuentra *Monte-Giove*, verde colina por donde corrian en otro tiempo las masas de lava del Monte Cavo.

Sobre esta eminencia, *Civita Lavinia*, el antiguo LAVINIUM.

Magníficas calles de olmos, plantados en 1643 por el Duque *Cesarini* conducen, de un lado, al convento de Capuchinos, de otro, al palacio de los Duques, y la tercera forma la entrada de GENZANO, desde cuya villa se descende en media hora al LAGO DE NEMI.

Este lago, llamado en lo antiguo *Lacus Nemo-rensis*, tiene cuatro kilómetros de circunferencia y cien metros de profundidad, y ocupa el fondo de un cráter á 338 metros sobre el nivel del mar.

Segun refiere Ovidio (1), estuvo rodeado de una espesa selva (*Silva precinctus opaca*), y llamósele LO SPECCHIO DI DIANA, á causa de un templo de esta diosa elevado en sus orillas, templo cuyos sacerdotes obedecian á una brutal costumbre, segun refiere *Strabon*. «Para ser admitido como sacerdote, era indispensable matar á uno de ellos; de aquí que fuesen siempre armados para defenderse de la asechanza del pretendiente.»

Nada tan encantador como el paisaje que se ofrece á la vista del viajero, nada tan pintoresco y delicioso como sus contornos.

Cumplido nuestro deseo volvimos á Genzano, donde nos entregamos de nuevo á los placeres de una buena refaccion, y á la caída de la tarde entrábamnos en la ciudad de los Césares plenamente satisfechos de una excursion á cuyas delicias habian contribuido los recuerdos históricos y las maravillas de la naturaleza.

Roma, 1875.

EDUARDO SAGO.

HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO.

IV.

UNA CASA ÁRABE.—EDJIR Y EL GRANO DE TRIGO.—GENEROSA REPARACION.—LA FAMILIA DEL TRIGO NEGRO.—LABORES.—SIMIENTES.—SEGADORES Y AVENTADORES.

Brillaba el dia cuando me desperté. Los rayos del sol entraban en mi cuarto. Oía fuera esos mil rumores, esas melodías agrestes que se levantan por la mañana alrededor de la casa de campo, y que la brisa impregnada con el olor de los campos me traía por la ventana entreabierta; eran las canciones de los labradores, el ruido del molino, el revoloteo de los pájaros, el cacareo de las gallinas, á las que la criada echaba puñados de trigo. Me vestí y me apresuré á buscar á Francisco.

Sobre el lado opuesto de la colina del *Grano de Trigo* hay una casa dismantelada que sirve de albergue á los pastores durante la tormenta. Algunas raquíticas palmeras dan sombra á aquel reducito que inundan millares de plantas parietarias; allí es donde encontré á mi amigo.

—Dichas y dichas son no más que imaginaciones, me dijo con tristeza, aún en las más favorables de las aventuras. Yo he salido de Alicante con un grano de trigo; yo me he establecido en una tierra inculta como de los más ricos colonos de la provincia; pero yo debo una lágrima á la pobre familia árabe que habitaba esta hacienda.

Cuando tomé posesion de la quinta, la familia, diezmada, no se componía más que de un jefe, anciano octogenario, y de su nieta, jóven de diez y seis años. El padre del Edjir habia perecido en la guerra contra los ejércitos franceses, combatiendo al lado de Ab-el-kader, y su madre habia muerto de pesar. Los dos desgraciados no tenían más pan que las espigas del maíz que recogian en mis campos. Una vez me ausenté á una diligencia. La nieta del Edjir, testigo cada dia de los cuidados que tenía con mi espiga de trigo, ya madura cogió un grano para sembrarlo cerca de su cabaña; mis guardas la sorprendieron y la tuvieron arrestada hasta mi vuelta.

Cuando la trajeron á mi presencia, se postró delante de mí la jóven, exclamando: —¡Piedad, piedad! No hagais morir á mi abuelo por un grano de trigo.

La desesperacion y ternura de aquella niña me conmovieron. Me fui con ella á la choza; ay! demasiado tarde. El anciano árabe habia dejado de existir; habia muerto de dolor por haber perdido á su nieta, ó tal vez... por falta de un grano de trigo. Recogí la desconsolada huérfana. Está en Arzew en una casa de educacion que dirigen unas señoras francesas. Dios ha dotado á esta criatura primitiva de una rara inteligencia; hace progresos rápidos. Acaba de abrazar con una fe ardiente el cristianismo.

—Eso es reparar generosamente una desgracia de que se ha sido la causa involuntaria, dije yo estrechando las manos de mi amigo.

—Y bien lo ves, respondió Francisco, amo á Edjir más que á una hermana, más que á una hija; también ella me ama. ¿Por qué no hemos de ir juntos al pié del altar á recibir la bendicion nupcial de nuestro Dios?...

—Así comprendo el triple misterio encerrado en el nombre del campo, interrumpí yo. Hay en esas palabras, *el grano de trigo*, una fortuna, un luto, un amor.

De repente nos vimos distraidos por voces que iban creciendo y aumentándose al otro lado de la colina.

—No, no, el arado no ha sido inventado en el valle del Trigie, ha sido inventado en China.

—Y yo afirmo que el suelo donde creció el trigo fué el primero que se labró. La patria del trigo, hallándose en la cuna del hombre, fué indudablemente donde se inventó el arado.

—No, no, viajad por la China y lo veréis. Los chinos celebran todavía en sus costumbres el descubrimiento del emperador Chin-Nou. En un dia fijo el Soberano va procesionalmente rodeado de toda su corte al campo. Allí coge con sus propias manos el arado, y traza él mismo un surco en recuerdo del monarca labrador.

La ciudad de Pekin absorta mira
El arado regir imperial mano,
Y de Chin-Nou al hijo soberano
Abrir los surcos con placer admira.

—; Pues bien! Atravesad las gargantas del Líbano donde el trigo ha reemplazado los majestuosos cedros, y allí veréis funcionar todavía el arado primitivo, llamado *meharrat*, tirado por un camello. No es más que un tronco de un árbol cortado en forma de horquilla que conduce sobre ruedas, ó más bien dos piezas de madera unidas en su extremidad, haciendo de timon la pieza más larga. El yugo se coloca en el cuello del caballo y se sujeta con cuerdas de palma. El labrador tiene en la mano derecha el aguijon, y con la izquierda la rama superior de la horquilla. Esto es la infancia del arte.

—No, no.

—Aquí están nuestros dos agrónomos, me dijo Francisco. Han cambiado de tema; pero no por eso se entienden mejor.

—Perfectamente, respondí yo; aquí teneis dos tipos hermosos; contemplarán sin saberlo sus instrucciones agronómicas. Vamos á hacerlos desistir. Señores, les dije saludándoles, me parece que la noche no les ha puesto á VV. más acordes. Han subido VV. el diapason de los héroes disputadores de Homero.

—; Lord Corn es de la familia del centeno! respondió el alemán!

—; Hao! dijo el inglés, ¿yo... centeno?... Explíquese V., caballero, explíquese usted.

—; Quién no conoce la leyenda?

—Explíquese... explíquese usted.

—Pues bien, ved el por qué. Si pasais despues de la tormenta por el campo del centeno, podeis notar que el tallo se halla lacio é inclinado como si el rayo le hubiera tocado. Escuchad lo que se cuenta en las aldeas de Alemania:

Un dia el trigo, el sauce, la margarita, la golondrina y el centeno se hallaron reunidos en un mismo campo en el momento en que gruesas nubes se amontonaban en la montaña. Asustada la golondrina se ocultó en las hojas del sauce. El árbol, á quien la edad habia hecho prudente, bajó sus hojas; la margarita cerró su blanca corola, y el trigo inclinó su pesada cabeza. Sólo el centeno alzó altivo la frente mientras que el rayo comenzaba á tronar.

—Dobla tu cabeza, le decia su vecino; el hom-

bre que es más poderoso que nosotros tiembla y no se atreve á hacer frente á la tempestad.

—; El hombre más poderoso que nosotros! exclamó el centeno indignado... Yo os probaré, mirando al relámpago, que ninguno es superior á mí.

Al decir estas palabras, el rayo y la lluvia rasgaron las nubes; la tempestad pasó furiosa sobre el valle.

Cuando se aplacó su furia, la golondrina salió de debajo del sauce sacudiendo sus alas; el árbol levantó sus hojas más verdes y más frescas; la margarita volvió á abrir sus pétalos; el trigo levantó su cabeza. Castigada por el relámpago, el centeno no podia enderezar su ajado tallo.

Ved aquí explicado el proverbio, y por qué lo aplicamos á los que no se convencen con la evidencia.

—Oh, *yes!* Doctor, V. es de la familia; el arado ha sido inventado en China.

—Señores, dije yo para poner término á la discusion, pasemos del cultivo á la simiente. Leyendo los antiguos poetas Homero, Hesiodo, Virgilio y los agrónomos Varron, Caton el Censor, Aulo-Gelio... parece que la naturaleza de la siembra está todavía en el estado en que se hallaba primitivamente. Se labraba en otoño, se rastrillaba á fin de arrancar las raíces y las hierbas, y se sembraba el grano á vuelo.

—Nada ha cambiado, en efecto, respondió el doctor Agrícola, sino que la industria ingeniosa en sustituir las máquinas al manejo manual, ha creado una sembradora para reemplazar al sembrador, y bien pronto veréis al vapor reemplazar las yuntas de bueyes y mulas en la labor. Ahora, figuraos en lugar de un trabajador indolente que marcha con paso igual arrojando á la tierra los granos que saca de su delantal, un aparato con ruedas de engranaje arrastrado por un caballo, esa es la sembradora.

—La superioridad del trabajador inglés está en el uso de la sembradora, añadió lord Corn más tranquilo, despues de algunos instantes de silencio. La sembradora responde mejor de la cosecha futura y economiza la presente. Así no hay la menor duda sobre la ventaja de este método sobre el antiguo. Además, con este aparato se evita que los pájaros ladrones devoren la porcion de granos de que se apoderan con el método ordinario, pues se halla cubierta la simiente.

Hablando así llegamos hasta la casa, entramos en la granja y hallamos á los trabajadores ocupados en sus faenas; unos trillando con mulas, y otros con una máquina ó rastrillo, movido por un par de caballos y por medio de ruedas llenas de clavos y pedernal, medio que economiza tiempo y brazos. Entramos en la casa escuchando los cantares de los segadores, y yo pude retener estas coplas:

Limpia del aire el aliento
En la era del rubio grano,
Aprovechemos el tiempo
De mañanita temprano.
Luego del sol el calor
La limpia hará suspender;
Aventemos con ardor,
Muchachos, ¡luego á beber!
Que para el frio y calor
No hay como un trago de vino,
Con él su áspero destino,
Sufre alegre el labrador.

V.

SOMBREROS DE PAJA DE FLORENCIA.—MOLINOS.—ESTADISTICA Y ECONOMÍA.—LA PANADERÍA DE SALZBURGO.—PANES DE PIEDRA Y DE MADERA.—EL DIOS PAN.

Pasaba el estío delicioso y fugitivo en medio de las diversiones más variadas. El terrible sirocco hallábase templado por una fresca brisa que soplaba suavemente del Mediterráneo hácia el Mediodía. Nos habiamos provisto, como Francisco, de sombrero de paja de camino.

Las mujeres que tejian estos sombreros, sentadas en el patio de la casa bajo aquel azulado cielo, representaban al golpe de vista á los arrabales de Florencia. Una de ellas cantaba una cancion italiana. Me llegué á ella y le pregunté de dónde era; era de Toscana, y habia ejercido su oficio en Florencia; pero habiendo sabido que ganaria más enseñando á los colonos de la Argelia, se habia embarcado en Liorna para Arzew.

(1) *Fastos*, III, 263.

— Si tuviésemos las orillas del Arno para lavar la paja y blanquearla, no echaria de menos á mi patria, me dijo. El amo es bueno, trabajo cantando. Cuando tejo mi obra, paja por paja, y junto una tira, estoy orgullosa de que salgan de mis manos sombreros tan finos como los de Florencia.

Yo pasaba las horas más ardorosas del sol bajo la sombra, en ver los antiguos romanos, esos dioses de la agricultura, ó bien en seguir con la vista las abejas trabajando en sus panales alrededor de sus techos de paja. Muchas veces al acercarse el crepúsculo me dejaba bajar por el río á la esclusa; iba al molino á ver trabajar á los molineros, y á ver cómo las piedras hacen pedazos el grano y lo reducen á harina, y cómo la harina se separa despues del salvado.

Reflexionaba delante de aquel mecanismo en los progresos incesantes de la sociedad. Desde el salvaje que muele groseramente su grano sobre dos piedras, al vapor que muele en nuestras enormes máquinas, ¡qué distancia! Ha sido preciso pasar: primero, por el molino de brazo, que dando un movimiento de rotacion regular, sustituyó con ventaja á la accion desigual de la mano; despues por el molino de agua, y despues por el de viento.

El uso de los molinos de brazo se remonta á una alta antigüedad. « Deste, el primogénito de Faraon, que está sentado sobre su trono, hasta el primogénito más humilde, la criada que da vueltas á la piedra del molino », dice el Éxodo.

También se habla de los molinos de mano en la Odisea. Los romanos los emplearon mucho tiempo: los esclavos y los condenados eran los que daban vueltas al molino. Sólo en el siglo de Augusto se sustituye la fuerza del agua á la del hombre y los animales. En el libro II de Vitrubio se halla una descripción del molino de agua. Plinio, que escribía su historia natural sesenta años despues que Vitrubio, habla de ellos como de cosas curiosas y poco usadas. Antipater de Tesalonien celebra en un curioso epigrama la nueva invencion de los molinos de agua: « Mujeres cuyos hermosos brazos se fatigan en moler trigo, ¡descansad! Dejad al vigilante gallo cantar y levantarse á la aurora: dormid cuanto queráis. Las náyades harán vuestro trabajo: Cérés lo manda. Ya se lanza de lo alto una rueda á hacer dar vueltas á un eje: por los rayos que le rodean hará mover la pesada masada de las piedras del molino. Ya hemos vuelto á la vida feliz, al dulce descanso de la Edad de Oro. ¡No más cuidados! Gozad sin fatiga de los presentes de Cérés. »

Mi amigo habia venido á buscarme para comer. Esta hora era la de nuestras diversiones, en la que nos engolfábamos en consideraciones sobre la poblacion con arreglo al territorio, sobre la prosperidad ó caída de los gobiernos, segun la época de abundancia ó de carestía. Nuestros dos agrónomos estaban muy versados en estas cuestiones capitales.

— Es una preocupacion generalizada en Francia, sostenia el filósofo alemán, que el territorio produce abundantes granos en una cosecha para alimentar á sus habitantes durante dos ó tres años. Esta preocupacion desapareceria por sí misma si se notase que semejante abundancia en dos años diera un excedente de cuatro años para el consumo. Porque despues de un cierto tiempo de fertilidad, á pesar de las preocupaciones, se abarataria de tal modo, que sería preciso renunciar á su produccion. Este error es tanto más funesto, cuanto que en los tiempos de carestía el pueblo acusa á los agricultores, á los tratantes en granos y á los panaderos, de producir con sus manejos el alza que se manifiesta en los mercados. Entónces tienen lugar esas escenas de desórden que paralizan el comercio: el productor conserva su trigo, y una simple carestía se cambia en hambre. El temor produce tan rápidos efectos, que si la cosecha fuese una décima parte menor, el precio del trigo aumentaria un tres por diez; por dos décimos, á ocho décimos; por tres décimos, á doce y seis décimos...

Lord Corn tomó á su vez la palabra:

— Estas consideraciones demostrarán á ustedes el grande é inmenso papel que representa el trigo. Si hay trigo, hay subsistencia: luégo el trigo en un Estado es todo. No es solamente el alimento, es también la fuerza, la industria, la defensa, la tranquilidad de su país.

— Sería menester, dije yo, que los santos hiciesen sufrir en España el castigo de los panaderos de Salzbougo: el eco es demasiado indispensable.

Entrando en la iglesia de San Pablo de Salzbougo, se ve colgada en el alto una piedra redonda y chata, del color y figura de un pan de cuatro libras. Cuéntase que una mujer de la ciudad, habiendo amasado el día de San Fidel, una vecina la reprendió porque no santificaba aquel día. La mujer se excusó diciendo que un santo tan bueno no se incomodaria por aquello. ¡Pero cuál no fué su asombro cuando al ir á sacar su pan del horno no encontró más que piedras, de las que sólo se conservó una que se llevó á la iglesia en memoria de aquel milagroso castigo!

— ¡Dios mio! replicó el doctor, los panes de piedra se comen. Los lapones en las grandes hambres mezclan una sustancia mineral, conocida bajo el nombre *bergmehl* (harinas de las montañas), á sus harinas de cereales para hacer pan, que miran como un dón del Gran Espíritu de los bosques. Esta harina fósil, analizada por Berzelius, encierra, además de una parte animal, una cantidad notable de sílice. Examinándola al microscopio, se descubren en ella diez y nueve especies de infusorios ó carapaos silíceos. Es verdad que Mr. Humbolt escribía con motivo del pan fabricado con harina de las montañas: « Se ha comido en el territorio de Degefort, sobre las fronteras de la Laponia, pero yo no digo que se hayan alimentado con él. »

Este pan le he visto en Suecia; no es piedra, pero es poco menos duro: es madera. En el Norte de la Dalcearlia los indigentes no amasan pan más que una ó dos veces al año. Este pan es una mezcla de cebada, avena y corteza de árboles, muy amasado y triturado, lo que se hace tan duro que es preciso tener dientes de cercalinos para comerlo.

Estamos léjos de estas costumbres nosotros. Nuestro pan es rico y con todas las propiedades alimenticias. El glúten, el ázoe y otros principios abundan en él. Los químicos han sacado su 12 por 100 de almidon y de 10 á 12 de extracto gomoso azucarado. Todas estas sustancias son nutritivas, pero el glúten, como materia vegeto-animal, es por consecuencia más alimenticia que los principios animales de las otras, y constituyen por su abundancia la buena calidad de la harina, lo que los panaderos saben muy bien; pues si la pasta está tirante, cuanto más lo esté dicen que es mejor el pan.

— ¡Oh, el pan!... exclamó lord Corn con entusiasmo. ¡El pan es todo! Es alimento esencial del hombre. ¡Qué papel representa en la vida! Así decimos, ganar el pan, tener pan. En la religion pagana el alma del graco era el dios Pan, el dios de la universidad.

— También la religion cristiana ha dado grandísima importancia al pan. En la oracion en que el mismo Jesucristo nos enseña á orar, todas las peticiones corporales están refundidas en estas palabras: *El pan nuestro de cada día dánosle hoy*. En los momentos en que el Salvador del mundo quiso dar á los hombres la mayor prueba de su amor, permaneciendo con ellos hasta la consumacion de los siglos, fué el pan la materia que escogió para trasformarla en su adorado Cuerpo.

VI.

LA SIEGA Y LAS BODAS. — EL DOTE DE LA NOVIA. — LOS PROVENZALES Y LAS MANIMAS. — LEOPOLDO ROBERTO. — LAS FIESTAS DE LOS PÁJAROS Y DE LAS ESPIGADERAS.

Llegó Julio, y con Julio la siega. Un sol más ardiente brilló en el cielo y maduró las últimas espigas del trigo: con sus cabezas cargadas de grano inclinaban humildemente hácia la tierra, en un gracioso maridaje su rubia cabellera con las encarnadas amapolas y las azules florecillas del campo.

Francisco habia marchado la víspera para Arzew. Nos habia dado cita en el campo del Grano, donde se solemnizaba la siega, y allá nos dirigimos al amanecer. De léjos vimos un alegre y risueño tropel que cantaba á compás agitando en el aire ramos de palma, y saludando con entusiasmo

el nombre del amo. En medio de aquel festivo y ruidoso tropel reconocimos á Francisco. Llevaba por la mano á una jóven árabe vestida con sencillez, pero de extraordinaria y deslumbradora hermosura. Una corona de rubias espigas entrelazaba sus cabellos de azabache, rodeando su fresca frente y presentando el contraste más encantador. No se puede imaginar mejor Cérés africana: era Edjir. Acababan de llegar aquellos dos seres nacidos el uno para el otro; nacidos, sin embargo, bajo climas y condiciones tan distintas, y que la suerte, por un capricho, habia unido.

Despues que ofrecimos nuestros cumplidos á la feliz pareja:

— Señores, dijo Edjir con el más puro acento frances, éste es el dote de la novia.

Y sacó de su pecho un pequeño estuche artísticamente trabajado; le abrió y sacó de él... el mismo grano de trigo que habia cogido en ausencia de Francisco y tantas lágrimas la habia costado. Un grano semejante, continuó, ha enriquecido esta tierra: debia haber causado mi desgracia y la de mi familia; enriquecerá al mundo: vamos á sembrarlo.

Aun no habia terminado, cuando el estuche se vió arrancado de sus manos.

— ¡Oh! ¡yes! ¡yes! gritaba lord Corn; ¡ya le tengo, ya le he encontrado! ¡El trigo puro, el trigo universal!

Y al decir estas palabras, huye tan rápido como Aquiles con los pies ligeros, llevandó su conquista.

— ¡Milord! ¡milord! ¿dónde correis así? gritaba todo el mundo.

— A Tombouctou, á Tombouctou, al Monomotapa.

Estas fueron sus últimas palabras.

— Es de la familia del centeno, murmuró el doctor Agrícola.

En tanto la reina de la fiesta habia inaugurado los trabajos de la siega con solemne aparato, los segadores se pusieron á segar, y de distintos puntos del campo se levantaban cadenciosos cantares provenzales.

Las siegas de las costas de Argelia recuerdan las costumbres meridionales de Francia. La mayor parte de los segadores vienen de Provenza. ¿Quién no conoce la alegre peregrinacion del Mediodía? Los franceses son los que hacen, como en Castilla los gallegos, la siega en Argelia. Siega, fiesta alegre lo mismo en Argelia que en Francia y España. ¡Qué contraste no forma con las de Italia! En el campo romano la siega es un luto. De la morada feliz de Saturno no queda ya vestigio: no queda más recuerdo que la tradicion cantada por Virgilio. Así los pobres sabinos, que dejan sus llanos y sus montañas, los naturales de Luca y de los Abruzos, para segar las llanuras romanas, son contados. Por un módico salario vienen allí, sin alegría y contra su gusto, á exponer su juventud á la maligna influencia del Asia cattiva, y á trabajar penosamente bajo una direccion rigurosa y una severa disciplina. Se encuentra al segador romano en inmensas bandadas, colocado en una sola línea, adelantándose lentamente al movimiento regular y ordenado que marca el caporali armado de su látigo. Nada interrumpe el triste silencio que reina en medio de aquella multitud. No se oye más que el sonido de las hoces que cortan la espiga que cae; por la noche todos paran, y no todos responden á la lista: tal es el estado de las manimas. Leopoldo Robert ha estado inspirado: ¡cuán admirablemente ha expresado aquellas melancólicas escenas en su cuadro de los segadores! Si su genio hubiera presenciado la solemne fiesta del *grano de trigo*, habria producido la verdadera fiesta de la siega, hubiera hecho un cuadro resplandeciente de alegría.

La comida de boda se celebró en medio de los haces de espigas cortados por los segadores. La alegría, los chistes, las risas, las conversaciones animadas, coronaron el festin de los esposos, y los tragos de los segadores. Cuando los rayos del sol estuvieron próximos á desaparecer tras las altas cimas del Atlas, volvimos á la casa, subimos en carros cargados de los haces de trigo. Francisco habia permitido entrar en el campo á las espigadoras.

— Hoy es la fiesta de los pájaros, dijo.

Le pedimos que nos explicase estas palabras.

— Hay en las provincias septentrionales de Suecia una costumbre, que consiste en exponer el día de Navidad algunos haces de trigo, expresamente conservados sobre estacas plantadas en tierras inmediatas á las habitaciones. Cada aldeano cumple religiosamente este deber, y los pajaritos tienen algunos granos que picar en una estacion tan rigurosa y á tan alta latitud, cuando nada hallan de qué alimentarse, siendo un estimable hallazgo. Ved aquí, pues, la explicacion de esta antigua costumbre. «Es necesario, dicen, que todas las criaturas vivan y se alegren saludando el aniversario de la venida del Señor.» Hoy es la pascua de las espigadoras que se alegran saludando la venida de Edjir.

VII.

LA DESPEDIDA.

Todo concluye en este mundo, pero más pronto todo lo dichoso; huye veloz el tiempo feliz que pasamos al lado de un amigo. ¡Fué preciso despedirse!

Abraza con emocion á Francisco, no sin darle mil veces gracias por haber regenerado mi existencia por una vida activa.

— Tú has realizado, le dije, lo que yo creía una quimera, la verdadera granja-modelo.

— ¿Y qué me dirás tú, me contestó el intrépido joven tomando un polvo, cuando yo haya establecido el drenaje en mis campos para preservarlos de las inundaciones del invierno? Lo crearás imposible, ¿no es esto?

— Creo que bajo la mano del filósofo las malezas se convierten en cosas. Me siento inspirado con tu oasis. Es preciso que yo atravesase los desiertos para ir á difundir mis inspiraciones. Recibe mi más cordial adiós y mis más sinceros deseos.

Me marché sin atreverme á mirar ni una sola vez á aquellos lugares que abandonaba. No hubiera tenido fuerzas para arrancarme de ellos al leer sobre la colina, donde todavía se veían, las sagradas palabras escritas con letras de oro:

El grano de trigo.

Me embarqué en Arzew, llegando el mismo día á Alicante, y se oprimió mi corazón al considerar lo floreciente que se hallaba la agricultura en una colonia que lleva tan pocos años de existencia como la de Argelia, y lo descuidada que se halla en nuestro país.

EL CONDE DE FABRAQUER.

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO AGRÍCOLA

CATALAN DE SAN ISIDRO.

Públicos y notorios son los actos realizados por esta Corporacion en el concepto de que la *phylloxera vastatrix* puede desarrollarse en España; y es evidente que ese temor sería infundado, y hasta vejatorias, por innecesarias, las disposiciones por el Gobierno dictadas, si la ciencia demostrase que nuestro clima opone obstáculos á la existencia y rápida propagacion del terrible insecto. De ahí que, al anunciarse y sostenerse en público esta tesis, se creyese esta Junta Directiva en el deber de depurar la verdad, buscando un fallo imparcial, ilustrado y de todo punto respetable, base y norma de su futura conducta.

Con el indicado propósito consultó el problema á la Comision científica del seno del Instituto encargada del estudio de las enfermedades de los animales y las plantas, la cual, con el dictamen que á continuación se inserta, ha robustecido los fundamentos de cuanto el Instituto ha hecho y ha manifestado al país, que se atenderá sin duda al mencionado fallo, por la respetabilidad científica de las personas que lo han dado y por la fuerza de sus razonamientos.

En su virtud, esta Directiva, en sesion del día primero del corriente mes, ha acordado que se imprima en la Revista el dictamen de que se trata, encabezado con el oficio acompañatorio, dándole al propio tiempo los demas medios de publicidad que sean asequibles.

OFICIO QUE SE CITA.

Comision científica encargada del estudio de las enfermedades de animales y plantas.

Esta Comision aprobó por unanimidad en 23 del actual, el adjunto dictamen emitido por los señores vocales de la misma D. Antonio Sanchez Comendador, D. Miguel Cuní y Martorell y D. Rafael Puig y Valls, demostrando que la *phylloxera* puede desarrollarse en España. A su vez acordó

proponer á V. E. que se sirva disponer la insercion del mismo en la Revista del Instituto y en los diarios de la capital.—Lo que tengo la honra de comunicar á V. E. en contestacion al oficio de esa Directiva número 221 de 12 del actual.—Dios guarde á V. E. muchos años.

Barcelona, 27 de Abril de 1878.—El Presidente, *Antonio C. Costa*.—El Vocal Secretario, *Rafael Puig y Valls*.—Excelentísimo señor Presidente del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro.

DICTAMEN.

«Los que suscriben, nombrados por la Comision para dar su parecer respecto á si la *phylloxera vastatrix* puede ó no desarrollarse en España y principalmente en Cataluña, tienen la honra de someter á su aprobacion el siguiente dictamen:

El terrible enemigo de la vid, conocido con el nombre de *phylloxera vastatrix*, fué descubierto en Francia por Planchon en 1868. Desde aquella fecha, la plaga ha prosperado de tal manera, que la mayor parte de los viñedos del Mediodía de Francia están amenazados de inmediata y total ruina. Ante tamaña calamidad, los hombres pensadores han recurrido á los entomólogos, para que estudiando el insecto en todas sus manifestaciones y en sus relaciones con los diversos suelos y climas de la zona vitícola del mundo, manifestaran lo que se podía esperar y lo que se debía temer. Naturalistas que como Targioni-Torreti, Planchon y otros, dedican su vida al estudio de los insectos en cuya numerosa clase hay especies que tan profundas perturbaciones producen en la economia de las naciones, han deducido del estudio de la *phylloxera* que ninguno de los climas de Europa donde se cultiva la vid puede perjudicar de un modo notable la existencia y propagacion del fatal insecto, enemigo subterráneo de tan precioso vegetal. Esta opinion ha tenido una sancion irrecusable; Planchon, no contento con estudiar la *phylloxera* en Francia, cruzó el Océano en busca de las cepas americanas, estacion del insecto en los Estados-Unidos, de donde se considera oriundo, estudió las cepas cultivadas y silvestres, en todas las latitudes en que allí se encuentran, y observó que la *phylloxera* existia lo mismo en las regiones próximas al trópico que en las templadas y frias de aquella vasta república.

La misma ciencia nos suministra otro dato importantísimo y elocuente; sabida es la afinidad, el parentesco, digámoslo así, que existe entre la familia de los *Afididos*, que comprende los pulgones, y la de los *phylloxeridos*: pues bien, el calor de nuestros climas favorece el desarrollo de aquéllos y una temperatura elevada y sostenida constantemente en estufas, ha hecho durar de tres á cuatro años seguidos la generacion partenogenética de los mismos, y experiencias iguales hechas con la *phylloxera* han dado el mismo resultado; tiene, por consiguiente, fundamento racional la opinion de los que aseguran que la *phylloxera* alcanzaria en los climas meridionales de la zona de la vid una asombrosa propagacion.

Y si de la opinion sustentada por los sabios, pasamos á los datos que nos suministra la experiencia, podremos asegurar que hasta ahora ninguna region vitícola donde se hayan plantado sarmientos infestados se ha librado del azote.

Dejando ahora el estudio directo y acudiendo al de las áreas de dispersion de las especies, observaremos que una de las regiones adoptadas por los entomólogos en el antiguo continente, en vista de la distribucion de las especies, seguida tambien por los botánicos y que coincide con las establecidas para los moluscos terrestres, es la Mediterránea, region que comprende la Península ibérica, la porcion Sudeste de Francia hasta los 45°, Italia hasta los Alpes, las costas del Asia Menor y el litoral de Africa hasta los 30° de latitud Norte; en ella están enclavados los departamentos franceses del Herault (Montpeller), Gard, Vaucluse y otros en cuyas viñas se ha cebado la *phylloxera*. Grande es la semejanza que existe entre las producciones animales y vegetales correspondientes á esta vasta region, y esto depende de la uniformidad de las temperaturas y de la poca diferencia que hay entre las extremas y la media. Reina un clima casi igual y se deseca rápidamente en todas sus comarcas donde faltan aguas dulces. Procediendo, pues, por analogía, ¿será ocioso consignar que la *phylloxera*, desarrollada ya en varios puntos de la region Mediterránea, puede propagarse en toda ella, y, por tanto, en España, y especialmente en las costas de Cataluña, Valencia y Málaga? No creemos que la opinion de los conocedores de la Fauna y de la Flora y de la relacion existente entre los climas y las áreas de dispersion de las especies contradiga nuestro aserto.

Pero hay más aún, hay un dato que no puede recusarse sin cerrar los ojos á la evidencia; diez años hace que la *phylloxera* se descubrió en el territorio francés, y siempre ha presentado los mismos caracteres de propagacion; la plaga aparece donde el insecto ha sido importado, apoyando la opinion generalmente admitida, de que la *phylloxera* no es indígena en Europa, y que su existencia en ella se debe á la codicia é imprevision de algunos cultivadores de las cercanías de Burdeos, importadores de cepas americanas.

Y por si faltara algun dato práctico para sancionar las opiniones científicas emitidas por los sabios; un nuevo suceso ha venido á desvanecer en nuestro concepto la última duda. La *phylloxera* se ha presentado en las cercanías de Prades, punto hasta ahora libre de ella, y en el que ha sido indudablemente importada de departamentos infestados; por tanto, siguiendo su marcha invasora, propagándose por circunferencias concéntricas de radio variable y ayudada por la accion de los vientos, la plaga ha de extenderse tarde ó temprano hasta la costa y la frontera. Y si el mal llega hasta la raya franco-española, ¿qué línea divisoria natural ó artificial existe para impedir el contagio? ¿Hay entre el departamento de los Pirineos Orientales y nuestra provincia de Gerona marcadas diferencias en el clima, en el suelo y en la latitud?

Una vez empezada la marcha invasora de la plaga en nuestros viñedos del Nordeste de Cataluña, tan seriamente amenazados en el día, creemos que no sería obstáculo para detenerla hasta el Mediodía de España la diferencia de algunos grados de latitud, y refiriéndonos á las provincias andaluzas, donde se crían nuestros más preciados viñedos, no creemos que el calor y la sequedad que allí se experimentan han de impedir que la *phylloxera* penetre en ellas y se desarrolle quizás intensamente. No podemos negar la influencia de la latitud, ni tampoco negaremos que el clima de la region meridional de la vid es más seco y más cálido que el de la region septentrional de la misma; pero si harémos observar que la Península española cruzada en todos sentidos por elevadas cordilleras, cuyas estrabaciones llegan hasta nuestras extensas costas, tiene tal variedad de climas, que podemos asegurar que la zona vitícola española disfruta de todos aquellos en que es posible el desarrollo de la vid. Y concretando ya más la importante cuestion que nos ocupa, dirémos que nuestros mejores viñedos de Cataluña, Valencia y Andalucía, están situados en regiones más secas y cálidas que la mayor parte de las en que la *phylloxera* produce hoy tantos estragos. — La experiencia, sin embargo, parece haber demostrado en Francia que en los años muy lluviosos no se ha extendido tanto el terrible insecto como en los años escasos de lluvias, y por tanto un clima más seco que el de dicho país puede más bien favorecer que impedir sus progresos; pero aun cuando así no fuera, no es tanta la diferencia que existe entre nuestro litoral del Mediterráneo y el del Mediodía de Francia para que la *phylloxera* no encuentre en él condiciones favorables para vivir y propagarse. Sin temor de ser desmentidos, podemos afirmar que no es dable considerar como esencialmente seco y cálido un clima que durante la estacion más calorosa tiene la brisa del mar cargada de vapor acuoso que mitiga el calor durante las horas más bochornosas del día. Todos sabemos que á las diez de la mañana entra la marinada que dura hasta la caída del sol, y que el benéfico influjo de este viento no sólo se deja sentir en toda la region de la costa mediterránea, sino tambien en el interior, modificando sensiblemente el clima continental de las provincias limítrofes á las de la costa. Así se comprende que las temperaturas máximas de las provincias litorales sean inferiores durante el verano á las de las situadas en el interior, siendo muy raras las superiores á 34 grados del centígrado desde el Cabo de Creus al Estrecho de Gibraltar. Y en cuanto á la sequía, no sólo no es constante en nuestras costas, sino que el estado higrométrico del aire está profundamente modificado por el viento de Levante y por los abundantes rocíos que esmaltan las hojas durante las primeras horas de la mañana.

Ademas, y como última consideracion, tratándose de un insecto que en Europa habita y se propaga bajo tierra, que por su pequeñez casi microscópica puede llegar hasta las raicillas más tiernas de la vid, que sólo vive algun tiempo al aire libre para reproducirse por generacion sexual, ¿cómo pudiendo vegetar la vid y dar abundante fruto en nuestro suelo, no ha de poder vivir su parásito y aun propagarse hasta convertirse en plaga?

Admitiendo que aquí el sol caliente más el suelo que en los climas visitados por la *phylloxera*, lo que sucederá lógicamente es que ésta descenderá en el suelo hasta hallar la temperatura y el estado higrométrico necesarios á sus condiciones de existencia, y en contacto con las partes más tiernas de las raíces de la vid continuará sus estragos, como en las comarcas actualmente invadidas.

Supongamos tambien que el insecto alado no encontrara en la atmósfera, á fines de Agosto, las condiciones favorables para sus ulteriores fines; entónces su instinto le hará retardar su paso al exterior y esperar que las primeras lluvias de Setiembre y un aire más templado le faciliten su mision.

Resumiendo, pues, dirémos, que sabios muy renombrados, que han hecho estudios especiales sobre la *phylloxera vastatrix*, opinan que ésta puede vivir y propagarse en todos los climas donde vegeta la vid.

Que no siendo la *phylloxera* insecto correspondiente á nuestra Fauna, ni á la del resto de Europa, sólo puede presentarse en nuestra patria por contagio ó por importacion.

Que los viñedos españoles están enclavados en la region Mediterránea, la mayor parte en el litoral, que, como los del Herault y otros de la nacion vecina, ofrecen condiciones favorables al desarrollo de la plaga.

Que los viñedos de la provincia de Gerona, por sus condiciones de situacion, están en inminente peligro de ser invadidos por el insecto destructor.

Por todo lo que esta subcomision opina que la *phylloxera vastatrix* puede desarrollarse en España, especialmente en los viñedos del litoral mediterráneo, y llegar á constituir plaga como lo ha verificado en el Mediodía de Francia.—Barcelona, 25 Abril de 1878.—A. Sanchez Comendador, Cuní y Martorell, R. Puig Valls.»

Sesion de la Junta Directiva del 3 de Mayo de 1878.—Conforme en un todo y por unanimidad con el precedente dictamen.—El Presidente, *Marqués de Palmerola*.—El Vocal Secretario general, *Andrés de Ferrán y de Dumont*.

LA LUCHA.

El corazón humano siente irresistibles simpatías por todas las escenas en que fuerzas contrarias chocan, luchan y se disputan la victoria.

No hay combate, no hay pelea que no excite vivamente el interes, que no reúna espectadores y que no despierte emociones. Dos perros que riñan, dos muchachos que luchen, dos hombres que

peleen, reunen inmediatamente en torno suyo corro de curiosos que toman involuntariamente parte en la contienda.

La lucha suele ser el espectáculo favorito de los pueblos. Bien lo prueban los sangrientos resultados del circo de Roma y la triste fama de los gladiadores, y á más abundamiento, las justas y torneos de la Edad Media, y en nuestros días los boxeadores ingleses, las peleas de gallos y las corridas de toros.

Uno de los más poderosos atractivos de la caza, y especialmente de la caza mayor ó montería, es el carácter de lucha que tienen todos sus incidentes. El perro, el fiel y decidido auxiliar del hombre, es enemigo irreconciliable de la res, y ésta no perderá medio de burlar las asechanzas de su per-

seguidor, ni deja de emplear esfuerzos para derrotarle y vencerle. En cuanto la suelta trailla recorre el campo excitada por las voces de los ojeadores, por los penetrantes sonos de las trompas y de los caracoles de caza, la lucha entre los perros y la res se establece.

Esta lucha es más interesante que en ninguna otra en la cacería del jabalí. Este animal rara vez puede sustraerse á la persecucion de los perros; el fuerte olor que deja en su carrera marca perfectamente la pista, y su paso no es tan rápido como el del ciervo. En cambio sus esfuerzos son mayores cuando alcanzado por sus enemigos acepta la pelea y se apresta á la defensa.

Lo más intrincado de la selva, asilo y guarida del jabalí, suele ser el teatro de estas animadisi-

mas escenas que presencia siempre lleno de emocion el hombre. El señor de los bosques, sorprendido en sus dominios, se revuelve airado contra los intrusos; sus agudos dientes, sus finos colmillos, su poderosa fuerza, le dan valiosas armas que esgrime con bizzarria.

El perro por su parte se trasforma; el noble, el leal, el cariñoso amigo del hombre, el que lame sus manos y se echa obediente á sus piés, adquiere el aspecto de fiera; sus ojos se inyectan, sus pelos se erizan, y fuerte, denodado y valiente, acomete á su enemigo, busca sus partes vulnerables, clava en ellas sus dientes, hasta que por fin le vence y derrota.

Tal es el asunto del grabado que en este número publicamos, consecuentes en el propósito de re-



LA LUCHA.

producir las escenas más interesantes de caza.

A la derrota del jabalí que sucumbe ante el número de sus enemigos, suceden los alegres ladridos que anuncian la victoria. ¿Qué cazador no los ha escuchado con indescrptible emocion, despues de haber asistido con gran interes á la reñida lucha de la fiera con los perros?

LAS DRACOENAS.

Las hojas de muchas plantas recientemente introducidas en las estufas y jardines de Europa, pueden considerarse las rivales de las más bellas flores. Algunas no ceden á éstas últimas ni por la elegancia de las formas, ni por la brillantez y la variedad de sus matices; todas ofrecen la ventaja de conservar sus ricos atavíos durante todo el año, miéntras las flores viven una semana, un día, una mañana... y luégo se marchitan; apénas si de ellas queda un vago recuerdo en la mente de los que más les han admirado.

Así se explica perfectamente el favor que han obtenido las plantas de hoja ornamental para la

decoracion de los salones, de los vestibulos, de las escaleras. Los cuidados que exigen son pocos; no necesitan renovarse con frecuencia, y, sobre todo, no despiden esos suaves perfumes muy agradables al aire ó respirados por breves momentos, pero que constituyen un verdadero peligro en las habitaciones cerradas. ¿Cuántas personas han sufrido alteracion en su salud por haber olvidado de sacar al balcon las flores durante una noche!

Es verdad que muchas flores no son olorosas, y que, por consiguiente, no tienen estos inconvenientes; pero esto es una excepcion que no está siempre estimada en lo que vale. Recordamos á este propósito que una distinguida señora que acababa de recibir una media docena de camelias que ostentaban unas sesenta flores abiertas, nos decia el invierno pasado: «¿Qué desgracia que tan hermosa flor no tenga el suave perfume de la gardenia ó de la diadema!—Pues bien, señora, le contestamos, si estas flores fuesen de gardenia ó de diadema tendria V. que desterrarlas de sus salones.» Es de advertir que las plantas cuyas hojas son olorosas no son nocivas, ni incomodan, como las flores, por cuyo motivo se emplean mucho en la perfumería del mundo elegante.

Entre las plantas de hoja ornamental que la moda ha adoptado para adornar las habitaciones figuran en primer término las *dracenas*, cuyo *facie general* está representado por los dos dibujos que damos en este número, pero cuyos ricos matices, que varian desde el blanco al amarillo, y desde el amarillo al encarnado y al carmesí, sobre un fondo verde oscuro ó vivo, no pueden describirse ni reproducirse por el pincel. Algunas de esas hermosas plantas son hijas de la naturaleza espontánea, y han sido traídas de lejanas regiones, pero muchas de ellas y las más notables son verdaderas creaciones de hábiles jardineros franceses, belgas é ingleses, que las han obtenido por hibridacion; distinguiéndose en este ramo Luis Van Houtte, de Gante, que pone cada año en venta nuevas y preciosas variedades. Si no fuese prohibida la introduccion de plantas vivas en España, aconsejaríamos á nuestras lectoras de pedir al célebre horticultor una docena de dracenas como él sólo sabe elegirlas, para que por el contraste resaltasen más sus respectivas bellezas, bien seguros de que excitarían la admiracion de todos los que las vieran. Pero desgraciadamente un temor exagerado á la *phylloxera* nos ha privado pasajera-

mente de gozar de todas aquellas maravillas de la civilización moderna, y lo que es más sensible, de muchos elementos de gran utilidad que nos hacen falta en España.

Es de esperar que, en interés del progreso de las ciencias naturales, de la agricultura y de la misma humanidad, y sin desatender la defensa de nuestros viñedos, la Administración sabrá suavizar las rigurosas medidas que adoptó, después de incomprensible indiferencia, al saber que el terrible insecto se hallaba á nuestras fronteras y nos amenazaba con su invasión.

La reproducción de las dracenas por simiente no está al alcance de los aficionados, ni aún de los establecimientos de floricultura que existen en España, donde se cultivan solamente dos ó tres clases de escaso mérito ornamental, entre ellas la *Dracena Draco* de Canarias, cuyo enorme ejemplar, situado en Orotava, cobró fama universal y ha perecido últimamente. Ninguna de las variedades que llamaremos *nobles* por oposición á las comunes, no pueden vivir al aire libre bajo el clima de Madrid, si bien su cultivo es sencillo y fácil en estufas bien acondicionadas; basta que el termómetro no baje de $+6$ ó $+5$, y que los riegos se verifiquen con parsimonia durante el invierno. En Andalucía muchas especies podrían prosperar al aire libre en sitios abrigados y en terreno muy sano, porque la planta teme la humedad cuando la vegetación se paraliza por efecto del descenso de la temperatura.

Todas las dificultades desaparecen cultivando las dracenas en tiestos que pueden removerse de un sitio á otro.

ESTANISLAO MALINGRE.

REFORMA

EN LA CRÍA CABALLAR.

En estos momentos en que después de largos años de abandono é incuria, la opinión pública se fija en una cuestión tan importante bajo el punto de vista de los intereses materiales y de la Agricultura como la mejora de la cría caballar en España, creemos de oportunidad publicar en *EL CAMPO* las consideraciones que acerca de este asunto ha expuesto recientemente en el Congreso de los diputados el Sr. Albareda, con motivo de la discusión del presupuesto de Guerra.

El completo alejamiento de los partidos políticos en que nuestra publicación vive, nos obligan á retirar del discurso del Sr. Albareda cuanto con la política se roza, dejando sólo lo que á la cuestión caballar se refiere.

Fijense en esas consideraciones los habituales lectores de *EL CAMPO*. Son hijas de la experiencia y producto del detenido estudio y de la particular afición que nuestro respetable amigo ha consagrado á esos asuntos de tan vital interés para la riqueza pública. No cree, sin embargo, perfecta su obra, y se dará por satisfecho si su discurso despertó el interés mueve y la pluma de muchos dis-

tinguidos caballistas que pueden contribuir con sus conocimientos á la obra de la reforma de la cría caballar, tan beneficiosa para el país.

EL CAMPO, al publicar este discurso, como al exhumar el notable escrito que en 1831 publicó el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, cumple con gusto su misión de difundir estas ideas, para que con el concurso de cuantos en la cuestión se inter-

resan, lleguemos á la realización de una obra de interés común.

Hé aquí el discurso:

El Sr. Albareda: No crean los Sres. Diputados que me escuchan que, ni por la modestia y el tono con que he de tratar esta cuestión, adecuado á la cuestión misma y al estado de la Cámara, voy á ocuparme de un asunto de escasa importancia, ni mucho menos con un sentimiento de predilección hacia el animal que ha merecido del hombre tan solícitos cuidados, por ser este animal su más grande y preciada conquista, sino que me mueve á levantarme y á llamar la atención de los Sres. Diputados, sobre la materia á que la enmienda se refiere, el considerar que es asunto de vitalísima importancia para la riqueza nacional, para el desarrollo de la agricultura del país y hasta para nuestra propia respetabilidad enfrente de las naciones de Europa.

El asunto, pues, tiene mucha más importancia que las palabras que he de pronunciar, y desde luego infinitamente más que la persona que va á pronunciarlas. Por la importancia, pues, del asunto os pido atención, porque si bien hace tiempo que en las Cámaras españolas no se ha oído la voz de ningún Diputado que procurase llamar la atención del Congreso y del Gobierno en pro del desarrollo y de las mejoras que la cría caballar demanda, el asunto ha sido reconocido por de tan vitalísimo interés entre todos los Gobiernos de los demás puntos de Europa, y principalmente en España, que no es posible dejar de llamar sobre él la atención del Congreso.

No se necesita una grande instrucción, ni una gran predilección por el asunto de que me estoy ocupando, para conocer que desde tiempo muy antiguo reyes y hasta Asambleas han tomado determinaciones importantes para procurar, y digo para procurar, porque raras veces lo han realizado por desgracia del país, que este ramo de la natural riqueza adquiriese aquella preponderancia que tuvo en tiempos casi primitivos de la España. Nuestras antiguas Cortes han dejado de esto luminosas huellas, y en los Fueros municipales se encuentran determinaciones importantes encaminadas al desarrollo de

la cría caballar. Los reyes que han desempeñado en la historia patria más elevada misión, se ocuparon también de la cría caballar. Y cito esto para atraerme vuestra atención, no por un sentimiento que se refiere á mi persona, sino por ver si puedo conseguir que todos juntos llevemos al ánimo del Gobierno y de la Comisión las razones que yo deseo exponer para que la enmienda que se ha presentado sea admitida, no haciendo esto cuestión de amor propio, porque se no trata de cuestiones de mayoría y minoría, de cuestiones de partido, sino de interés general, pues que he empezado por decir que hace mucho tiempo que los Gobiernos y las Cámaras españolas han mirado con poca atención este asunto, y mi crítica, si crítica hay, se refiere á Gobiernos de todos los partidos y de todas procedencias.

Y como la enmienda pide que la cría caballar, encomendada desde el año 1864 al Ministerio de la Guerra, vuelva al Ministerio de Fomento, necesito decir algunas palabras que expliquen, ó mejor dicho, que desvirtúen las consideraciones que algunos hayan podido formarse al oír la redacción de la enmienda, de que no hay en mi ánimo ningún sentimiento contrario al Ministerio de la Guerra, y á eso que vulgarmente se llama importancia del militarismo. Nada está más lejos de mi espíritu, que por ninguna de estas consideraciones pedir yo vuelva

la cría caballar al Ministerio de Fomento, porque creo con las razones que después diré que la dirección, radicando en el Ministerio de Fomento, puede ser más amplia, y que como la cría caballar, en su desarrollo, se refiere, por decirlo así, no sólo á nuestra representación militar, sino á los intereses agrícolas é industriales, quiero darla esa dirección más general que abarca las verdaderas condiciones de la cría caballar, y no aquel espíritu pequeño y exclusivo de los que quieren hacer de él un elemento de preponderancia y fuerza para el ejército español.



DRACENA REGINÆ.



DRACENA SPLENDENS.

Y ya es tiempo de volver á los caballos, y siento tener que exponer algunas consideraciones, puesto que voy á decir una cosa que quizás al Sr. Ministro de la Guerra y á algunas individualidades de la Direccion de caballeria les mortifique, puesto que voy á decir, porque creo conveniente que la cria caballar pase al Ministerio de Fomento.

El espíritu nacional de que todos estamos impregnados, el temperamento de la raza y el carácter español es un poco exagerado, de tal manera, que en casi todas las cuestiones la zona intermedia de los que venimos defendiendo los puntos de transaccion solemos formar el número más escaso, y es rarísima la cuestion en que el grupo de la opinion no se va hácia opuestas extremidades; y aunque yo no creo que la Cámara es sitio á propósito para entrar en una cuestion técnica sobre lo que es necesario hacer para que la cria caballar se desarrolle, justo es, ya que de esta materia se trata, que haga algunas consideraciones que vienen en apoyo de la peticion que la enmienda envuelve. En la impresionabilidad de nuestro carácter y en el organismo nuestro, como ántes he dicho, aparecen casi siempre dos puntos extremos; y en este asunto de la cria caballar, como en todos, hay españoles que tienen la idea de que todo lo que proviene del extranjero es, extraordinariamente, mejor y que nosotros somos una especie de raza degenerada y un país triste y pobre que no puede alcanzar, ni con la aplicacion ni con el estudio, aquel grado de cultura y de riqueza que todos los pueblos han alcanzado.

Esta raza, que yo llamo de los extranjerizados, llega á una exageracion verdaderamente contraria á la verdad y poco favorable para el interes público. Hay otros que defienden la opinion completamente contraria; otros para quienes España es de tal manera centro de riqueza, de adelanto y de prosperidad, que del lado allá de los Pirineos no hay nada que merezca la más leve consideracion. Yo he conocido un amigo mio que, á los dos años de estar en Londres, volvía y preguntaba cómo se llamaba una fruta colorada, que allí pagaba muy cara, ¿se le había olvidado el nombre del tomate!; y he conocido y he oido contar á una persona de mucha importancia, por su posicion oficial, que, volviendo un día del palacio de Malmaison, en París, traía en su coche, por peticion que había hecho el Duque de Riánsares, á un señor cura de Tarancon, que no sé si era confesor de la Reina Cristina y que era persona muy discreta que había ido á París por primera vez. Era la víspera ó el día despues del 15 de Agosto de la fiesta de San Napoleon; había contemplado el bueno del cura de Tarancon á París en su esplendor propia de ese día, y preguntándole mi amigo, durante el trayecto que hay desde el palacio Malmaison á la Magdalena: — «y bien, señor cura, ¿qué impresion le ha hecho á V. París?» le contestó el cura con ingenuidad: — «esto es bueno y allá en Tarancon no tienen razon, porque aquí tambien hay dinero.» Es decir, que el bueno del cura creía que no había dinero más que en España, de lo cual casi siempre, por desgracia y á pesar de lo mucho que hemos traído de allende los mares, hemos estado bastante mal.

He citado estos dos casos para probar que estos dos extremos, que esta exageracion nos hacen daño, principalmente en la cria caballar, y que, ó yo me equivoque, ó el espíritu que domina en la cuestion é impulso que hoy se da á la cria caballar adolece de arrancar de uno de los dos extremos, y yo deseo que la cria caballar sea dirigida por un espíritu intermedio que reconozca lo que hay de bueno en España, pero que traiga, al mismo tiempo, para su desenvolvimiento y desarrollo, aquellos elementos absolutamente necesarios que nos convienen del extranjero.

Y esto, señores, no es invencion mia, ni deseo mio, sino que es una necesidad presentada exclusivamente por personas que se han dedicado al estudio y desarrollo de la cria caballar en los tiempos modernos. De muy antiguo viene reconocida esa necesidad por hombres muy eminentes, militares casi todos, los cuales han consignado en libros, en informes y en una porcion de manifestaciones de su inteligencia la necesidad de traer á España caballos extranjeros para mezclarlos con nuestras yeguas, creyendo que el sistema de seleccion exclusiva era completamente contrario, absolutamente contrario, al desarrollo de la cria caballar; y si yo despues pongo de relieve, como pondré, que el criterio de la Direccion de Caballeria es completamente contrario, por sus actos, á este principio y á este propósito, claramente defendido, explicado y pedido por cuantas personas se han ocupado de este asunto, habré puesto ya la primera piedra de la argumentacion que voy á hacer en favor de mi pensamiento, que es el de que la cria caballar pase desde luego al Ministerio de Fomento.

Si se discutiese en las Asambleas por medio de preguntas, yo preguntaría al Sr. Ministro de la Guerra si cree más conveniente el sistema de seleccion exclusiva, el sistema de que los caballos españoles sean los que sirvan para padres, que el sistema de traer caballos del extranjero. Así mi argumentacion podría tener alguna base, porque yo no conozco del criterio de la Direccion de Caballeria más que lo que se ve por sus actos, que voy á exponer despues. ¿Cree el señor Ministro de la Guerra, cree la Comision que es conveniente contribuir y hacer sacrificios para traer caballos extranjeros á España, que sirvan de sementales, ó que es más conveniente el otro principio, que parece que domina en la Direccion de caballeria, de no contribuir á la mezcla de las yeguas españolas con los caballos extranjeros? Y para que se vea que yo no quiero presentar argumentos propios en defensa de aquello que la Direccion de Caballeria combate, voy á leer á la Cámara las opiniones de dos personas muy competentes acerca de esta cuestion, una de las cuales escribí á fines del siglo pasado y otra en el año 1831, para que se vea la fecha desde la cual se ha venido sosteniendo y defendiendo por personas competentes la absoluta necesidad de traer, de dotar á España, de facilitar á los criadores de yeguas en España caballos procedentes de la Arabia y de Inglaterra, sin lo cual entendian estas personas, cuyas opiniones voy á citar, era poco menos que imposible

abrigar la esperanza de que volviéramos á tener caballos que se pudieran poner en parangon con los demas caballos del mundo.

En el año 1791 un señor procedente de Zaragoza, persona que debía ser muy entendida por las ideas que en su libro emite, y hasta por la forma en que las redacta, recibió del Monarca el encargo de visitar la mayor parte de las provincias de España, principalmente las andaluzas, para proponer aquellas medidas que creyese más convenientes para el desarrollo de la cria caballar, que se hallaba ya en tristísimo estado. Don Pedro Pablo de Pomar, que así se llamaba, escribió un verdadero libro, notabilísimo por los conceptos que comprende, y hasta por la manera con que están redactados, del cual he sacado yo algunas palabras para ir poniendo argumentos en favor de la necesidad absoluta de que no siga el principio sostenido por la Direccion de caballeria relativo á la cria caballar.

En esa especie de libro-memoria, dirigido al Rey, se decía lo siguiente:

« Todos los caballos extranjeros nombrados arriba tienen más fuerza que los nuestros; y por lo tanto, mezclados con nuestras yeguas, ganarán sus hijos esta cualidad que han perdido. Pero es necesaria mucha discrecion é inteligencia para que los que hubieren de andar en este proyecto salgan bien con él y le perfeccionen, continúen y sostengan, y mucho menos si los principales que han de intervenir son varios y han de proceder por informes de personas que tengan otras obligaciones á que atender, siéndoles estas materias forasteras, pues nadie sabe lo que no estudia. Para conseguir régimiente V. M. esta grande obra, debe hacer comprar una gran porcion de caballos extranjeros para padres con destino á las provincias de España. »

Ya veis que en el siglo pasado una persona muy eminente tenía esta opinion, que científicamente no he visto contradicha en ninguna parte, excepcion hecha de dos artículos de periódico, publicados por dos personas para mí muy respetables, pero que son trabajos ligeros enfrente del cúmulo de opiniones que podría presentar desde tiempos muy remotos, declarando todas como una necesidad apremiante que los Gobiernos se preocupasen del desarrollo de la cria caballar, y conviniendo en que el medio mejor de hacerlo era la cruz con caballos que en otros países existían y que habían llegado al estado de perfeccion en que se hallaban con ese sistema de cruz.

En el año de 1831 otra persona muy eminente, el señor Marqués de la Vega de Armijo, brigadier muy entendido de caballeria, padre de mi querido amigo el Sr. Marqués de la Vega de Armijo actual, soldado de cuerpo, entusiasta por el ejército español y por las cosas de España, pero despreocupado é inteligente, y dedicado con sinceridad á aquello que creía de gran importancia para su país, y que además era de su profesion, dejó escrito un folleto, notabilísimo tambien, en que pide, no ya la cruz con caballos extranjeros, sino que prefiere, como absolutamente necesario, para sacar á la cria caballar de la prostracion en que se encontraba cuarenta años despues de la época en que escribía D. Pedro Pablo de Pomar, prefiere; digo, la cruz con caballos ingleses de pura sangre.

Y era tan aficionado á caballos el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que la Cámara me ha de permitir que le refiera un episodio dramático del último día de su vida, que pone de relieve la organizacion y la predileccion que tenía por su carrera y la manera como sentía esa especie de relacion magnética que hay entre el guerrero y el caballo y hasta donde llega su condicion en este punto.

Había hecho venir un caballo árabe para mezclar sus yeguas con la raza árabe, cuyo caballo llegó días ántes de que su enfermedad viniese á un extremo terrible para él, y le dijo al Duque de Veraguas que su gran pena sería no ver el caballo ántes de morir. Sus amigos convinieron en que el caballo, con la agilidad de los caballos árabes, subiera á la habitacion en que estaba, en tristísimo estado, el brigadier Marqués de la Vega de Armijo. Subió el caballo, habiéndosele cubierto los cascos con paños, el enfermo le contempló con admiracion, y cogiendo un terron de azúcar que había cerca de una de las medicinas que tomaba, alargó la mano hácia el caballo; el caballo olió el azúcar y retiró la cabeza, y el Marqués entregó el terron al Duque de Veraguas para que se lo diese; el Duque de Veraguas dió el azúcar al caballo, que lo tomó contento. Entonces el Marqués de la Vega de Armijo dijo: — «que se lo lleven, me quedan pocas horas de vida;» y efectivamente, á las pocas horas murió.

Pues este hombre, que tenía esta clase de aficiones, y que tanto había estudiado este ramo de la riqueza, consigna sus opiniones en un libro, del cual voy á leer un párrafo, en que se dice textualmente:

« He manifestado al mismo tiempo que el caballo inglés de pura sangre, es decir, el árabe nacido en Inglaterra, es preferible al mismo árabe, porque sin perder la fuerza de su raza ha adquirido una alzada superior y formas que le hacen más á propósito para lo que necesitamos, y por consiguiente más estimable: he añadido que empleando caballos padres de esta clase ganaríamos todo el tiempo que han gastado en Inglaterra en modificar y apropiar á todo servicio la estatura, la conformacion y cualidades del caballo árabe; pienso, pues, y en esto estoy de acuerdo con la mayor parte de los autores modernos, que es preciso recurrir al caballo de pura sangre para mejorar los nuestros. »

Además de las opiniones indicadas, puedo citar lo que han hecho los Monarcas españoles que han traído caballos extranjeros para fomentar la cria caballar en España.

Felipe II los trajo de Nápoles y de Dinamarca; Carlos III los trajo de Italia. Y además, si se va á buscar el origen de todas las ganaderías verdaderamente notables, lo encontraremos en el sistema de cruz. La famosa ganadería de los Guzmanes, que ya en mil quinientos y tantos había adquirido gran celebridad, debió esta cualidad á un caballo que una embajada mora había dejado en Córdoba á un criado de un almogábar: el caballo estaba enfermo, y se encargó á este criado que si curaba le contemplase como una rica joya; y efectivamente, ese caballo, comprado por uno

de los antiguos Condes de Venezuela, fué el que dió origen á la ganadería de los Guzmanes. Dos caballos, uno de Túnez y otro de Orán, fueron los padres de la famosa raza de caballos de los Cartujanos de Jerez, que conocerán todos los que hayan tenido aficion al desarrollo de este ramo de la riqueza.

Y, por último, en tiempo de la Reina Cristina vinieron caballos ingleses á Aranjuez y se fundó de nuevo aquella antigua casta de Aranjuez, perdida desde el tiempo de Felipe II, creándose una verdadera raza muy buena de caballos que despues ha ido tambien degenerando.

De manera, que con argumentos, que no acabaría nunca de citar y con hechos que podría citar tambien mucho, se demuestra que es una cosa casi completamente probada que se necesita á todo trance traer caballos del extranjero para fomentar nuestra cria caballar, estudiar cuáles son los caballos que deben venir, comparar condiciones del terreno, y de las ganaderías del Mediodía, del centro y del Norte de España para saber cómo debe hacerse la cruz; y en una palabra, crear un centro de personas inteligentes y aficionadas que dediquen su atencion y sus estudios á este ramo de nuestra riqueza, completamente abandonado hace mucho tiempo por todos los Gobiernos. No censuro al que se sienta en ese banco; me he levantado aquí movido por otro sentimiento, deseando llevar la persuasion al ánimo de los que me escuchan para que todos unidos, como buenos españoles, sin mayoría ni minoría, nos acerquemos al Gobierno y á la Comision y nos propongamos contribuir, cada uno con sus luces, ya que yo, el más insignificante é ignorante, inauguro el camino, para dar á este ramo la gran importancia que tiene y que han reconocido en la historia los Monarcas españoles y en el extranjero todos los Gobiernos.

Hasta el año 64 en el Ministerio de Fomento y en su Direccion de Agricultura radicaba la cria caballar en España, y en el año 64 el general Narvaez, que en ese último periodo de su vida, en que, dicho sea con el mayor respeto á su memoria, negó en absoluto y por completo la representacion política y administrativa que había tenido en días para él más gloriosos, arrancó la cria caballar de Fomento y la traspasó á Guerra, sin que tuviese conocimiento de esto ni el Ministro del ramo, que lo era D. Antonio Alcalá Galiano, ni el Director de Agricultura, que era un íntimo amigo mio, que sólo á ruego de sus amigos no hizo en el acto dimision del cargo, por considerarse, con razon, ofendido, y por no aprobar una medida que creía injusta y contraria á lo que era racional. Verdad es que el sacrificio fué corto, porque ocho ó diez días despues ni el amigo á que me refiero, ni yo, ni otros, pudimos seguir un instante más al lado de aquel Gobierno. Y es curioso que las disposiciones emanadas del Ministerio de Fomento, que se refieren al desarrollo de la cria caballar, más inteligentes, escritas con arreglo á los dictámenes de los hombres entendidos, no sólo en lo que se relacionan con la eleccion, por decirlo así, de los caballos sementales, sino con la organizacion del ramo, arrancan de los años 1847, 48 y 49, es decir, de la época más gloriosa de los Ministerios presididos por el general Narvaez.

Si no fuera porque tendría que ser demasiado extenso, pondría de manifiesto en la Cámara las disposiciones emanadas en esa época del Ministerio de Fomento, para que se viese de qué manera concuerdan con todo lo que despues se viene pidiendo por los que tenemos costumbres y hábitos en estos asuntos, y creemos que se fomentan los intereses del país estudiando este ramo de la riqueza. Llevada la cria caballar á Guerra por el general Narvaez, sin aprobacion del Ministro del ramo, y con sorpresa del Director, se ha organizado de una manera exclusivamente militar. Hay cuatro depósitos de sementales en España: uno en Jerez, otro en la Rambla, otro en Baeza, segun creo, y otro en Valladolid. Lo que he podido inquirir de estos depósitos es pura y exclusivamente lo que dice una vez al año la *Gaceta*, cuando consigna el Ministerio de la Guerra que ha llegado el periodo de que los depósitos se dividan y se separen y empiecen á llenar su servicio. Entonces se les da á los criadores que piden caballos sementales un caballo á cada uno, y si quedan algunos más, se dividen entre los pueblos inmediatos á aquel en que radica el depósito, cuyos caballos están á disposicion de los criadores pobres que traen sus yeguas.

Segun las *Gacetas* de 1877 y 1878, que son las sobre que voy á hacer este somero estudio, en el año 1877, el día 18 de Enero se publicó el cuadro en la *Gaceta*, y era el siguiente:

« Depósito de Jerez 45 caballos, el de la Rambla 70, el de Baeza 72 y el de Valladolid 47. »

Esto es tomado de la *Gaceta*, Sr. Ministro de la Guerra. Como la mirada de S. S. me pareció que envolvía una negacion de mis palabras, he necesitado contestar á S. S. con el mayor respeto, diciendo que los datos están tomados del periódico oficial.

De manera, que segun esta division, hecha por la Direccion de caballeria, con la aprobacion del Ministerio de la Guerra, tuvieron el año pasado caballos sementales, siempre pocos, las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y otras, hasta 19, y faltaron para las 29 restantes. Había, por consiguiente, 29 provincias en España en que el Gobierno abandonaba por completo la cria caballar, porque en Barcelona sólo hay el depósito de la Rambla, que pertenece á la Artillería, y que tiene 7 caballos, los cuales se reparten: cuatro en Barcelona y tres en Gerona.

En la *Gaceta* de este año aparecen ya más caballos sementales: Jerez tiene 100, Baeza llega á 91, la Rambla á ochenta y tantos, Valladolid 100; tengo aquí los datos, pero no quiero leerlos porque no soy aficionado á cansar al Congreso.

De manera que parece que hay un pequeño movimiento de progreso; que la Direccion se ha ocupado del asunto; que el Ministro de la Guerra ha aprobado las determinaciones de la Direccion para que al menos hayamos ganado algo en número de caballos. Pero es necesario enterarse de la calidad, porque si resulta que el número de caballos que se han aumentado son malísimos, si resulta que responden al

critério de que los caballos sólo se crucen con sus propios parientes, si se han comprado poniéndose enfrente del critério europeo, del critério de la Prusia, entonces hemos andado, pero hemos andado para atrás. Yo prefiero que haya pocos caballos sementales, si han de ser malos, á que haya muchos. Y ¿qué critério tengo yo para sospechar que estos caballos van á hacer un grande daño sobre la cria caballar de España? Allá van los datos.

Yo no sé, ni nadie sabe que se hayan traído caballos de fuera; yo no lo sé, ni nadie lo sabe, porque es difícil adquirir un dato de la Direccion de caballería. Yo he deseado tener algunos, y no he podido conseguirlo, y eso que tengo muchos amigos militares, y los datos que tengo me los han dado militares amigos míos, pero que no tienen influencia en la Direccion de caballería, en donde parece que se gusta de hacer las cosas de manera que siempre sea ese el critério que informa las determinaciones del aquel centro. (El Sr. Oñate pide la palabra.)

Yo declaro que esta opinion que sobre la Direccion de caballería emito y que desearé estar equivocado, no se extiende á los oficiales que están en los depósitos de sementales. Yo conozco á muchos de esos oficiales entendidísimos que abundan en las ideas que profeso sobre esta materia, personas muy entendidas, pero que tampoco están allí en gran predicamento, porque en general el espíritu de los depósitos es el espíritu antiguo, y estos jóvenes militares que han viajado y que conocen las necesidades, las mejoras y la nueva organizacion que se ha de introducir para modificar la cria caballar, se consideran allí como gentes de poco peso militar, y los que tienen predominio y ejercen influencia son los oficiales que vienen de los potros, que traen el espíritu de la tradicion antigua, que yo, con el respeto debido á los que profesan esta tradicion, el combato abiertamente en este sitio, porque creo que es conveniente al interes público de mi país el combatirla.

Pues bien, señores, como yo no sé, como yo no conozco un español que sepa dónde se han comprado esos caballos sementales, quién los ha elegido y qué critério predomina en ese centro para hacer una cosa tan importante como la compra de caballos sementales y su division y separacion sobre todas las provincias de España, voy á inquirirlo en aquellos datos que llegan á la simple inspeccion de nosotros los pobres mortales, y presento como primer hecho el siguiente:

Con motivo del fausto acontecimiento de la boda de Su Majestad el Rey, el Gobierno entendió conveniente levantar un hipódromo en Madrid, en el que se diesen carreras de caballos, acerca de lo cual me ocuparé luego, y yo tuve el alto honor de que, á pesar de las diferencias que separan á los señores que se sientan en el banco azul, de los que nos sentamos aquí, el Sr. Ministro de Fomento se dirigió á mí, diciendo que puesto que aquella idea no tenía nada que ver con nuestras diferencias políticas, deseaba que contribuyese algo á la realizacion de aquel pensamiento, que yo creo altamente conveniente, y acerca del cual repito que me ocuparé despues. Fui allá, y una de las determinaciones que tomó el Gobierno fué la de pedir á los individuos que componiamos aquella especie de Junta transitoria directiva, que en aquellas carreras se diese un premio que consistiese en un caballo, cuyo premio debían disputar los oficiales de caballería del ejército español que creyeran conveniente optar á él con caballos de reglamento. A nosotros, los individuos que componiamos la Junta, nos pareció el pensamiento magnífico, lo aplaudimos y se puso en los programas de las carreras.

Señores, fijad un momento vuestra atencion sobre el día, la ocasion y el suceso: me parece que era ocasion para que se luciese la inteligencia y el critério de la individualidad que dirija la compra de caballos en la Direccion de caballería, es decir, la persona que señale los caballos que se van á dedicar á sementales, porque si la funcion era importante, el traer un caballo el día de la boda del Rey, para darlo como premio al oficial que lo ganase en aquella carrera, me parece que valía la pena de que, como vulgarmente se dice, la Direccion de caballería hubiera echado el resto. Además, se gastaron 1.000 duros en el caballo, cantidad importantísima, dado el valor de los caballos que hay en España, para presentar un caballo que llamase la atencion. Llegó la hora de la carrera y apareció el caballo.

La cosa es pública; yo no emito mi opinion; llamo sobre el suceso la atencion de 30 ó 40.000 personas que estaban en Madrid y que lo vieron; yo no digo nada, el que lo vió que lo recuerde y el que no lo vió que lo pregunte á un amigo que lo viera.

Este caballo se paseó por delante del palco de S. M.; al oficial que ganó el pleito se le adjudicó el caballo, y yo, que tengo gran aficion, me acerqué al oficial, á quien no tenía el gusto de conocer, y le dije: «¿Lleva V. el caballo del premio?» Y el oficial, á quien no hablé más que aquella vez, y que era una persona bien educada, muy caballero y muy entendido, como vi, me contestó: «sí señor.» Yo le dí la enhorabuena, y él me dijo: «muchas gracias.» ¿Va usted á conservar el caballo? le pregunté. Me miró, le miré y me dijo: «¿para qué?» La contestacion me hizo ver que era un hombre inteligente. Y me dijo: «no, porque si el caballo me sirviera para la equitacion, lo conservaría como un recuerdo y me dedicaría á hacer de él un caballo bueno; pero esto no vale para nada y yo prefiero su importe.» Me quedé satisfecho de la inteligencia del oficial.

Lo devolvió, y ese caballo está hoy de padre en el depósito de Córdoba para mejorar la raza, y para que no le falte nada, hasta es blanco, gran cualidad para criar cisnes ó palomas, pero no caballos. (Risas.)

Llega la ocasion y el momento en que el Gobierno cree conveniente que se organice aquí una sociedad para el desarrollo de la cria caballar, y una de las primeras cosas que hace es ceder, mediante ciertas condiciones en que se satisfacen aspiraciones legítimas, es ceder, repito, por espacio de diez años, con condiciones para todo el mundo aceptables, el terreno del hipódromo á una Sociedad que preside para honrarla y para honrarnos á nosotros el señor Duque de Fernán-Núñez. Lo primero que hace la sociedad es crear conveniente que, como pasa en toda Europa y ya

había sucedido en España, hubiese una carrera en la carrera general de caballos, primera que la Sociedad daba, en que tomasen parte oficiales del ejército español; sabíase de muchos oficiales que tenían deseo de tomar parte en ella; la habían tomado en la carrera anterior, había habido vencedores y vencidos, había habido oficiales que habían llegado los primeros y oficiales que habían llegado los últimos, y el pueblo había aplaudido á unos y á otros, había manifestado generales simpatías por los oficiales del ejército español que tomaban parte en las carreras. Parte en las carreras toman en Inglaterra; parte en las carreras toma el ejército austriaco; parte en las carreras toma el ejército alemán; parte en las carreras el ejército francés, y ahora, hace muy pocos días, vino en los periódicos el anuncio de los premios ganados por los oficiales franceses en los hipódromos de las inmediaciones de París. En Crimea se celebró la paz, uno de los acontecimientos más faustos que registra la historia militar del mundo, con carreras de caballos, en que tomaron parte oficiales ingleses y oficiales rusos, con tal prodigalidad, que llevaron magníficos caballos de Inglaterra y gastaron un dineral en su conduccion, á fin de que las carreras tuvieran la grandeza que debían tener por el objeto á que estaban dedicadas.

Pues bien; en el momento que la Sociedad va á publicar el programa de las carreras, recibe una comunicacion del Ministerio de la Guerra, procedente de la Direccion de Caballería, para que de ninguna manera se verifique la carrera en que han de tomar parte los oficiales del ejército español: esto es completamente contrario á lo que pasa en el mundo. Y la razon era que los oficiales que se quedasen atrás podían ser silbados por el público que asistiese á las carreras. Y yo respondo: si esto sirviese de critério para todos los actos en que tomase parte el ejército, quedaria reducido el ejército á un ejército de parada; porque en las grandes batallas, en las retiradas, en todos los movimientos en que toma parte, en las grandes funciones de guerra, hay vencedores y vencidos, y por eso ni los unos ni los otros creen sino que han cumplido con su mision.

Pero, además, la observacion no era justa, porque allí no se ha silbado á nadie, porque allí han asistido los representantes de las casas más distinguidas de España por la nobleza de su cuna, no escudados por el simpático y distinguido uniforme del ejército español, sino vestidos con un traje especial, que es hasta desagradable á los que no estamos acostumbrados á verle desde nuestros primeros años, y sin embargo, es tal la influencia que ejerce en todo concurso la destreza, la agilidad, el valor, el exponerse á los peligros, que los que han ido detrás no han merecido más que alabanzas y elogios.

Pues bien, ese respeto y esas simpatías que han tenido los que vestían ese uniforme desagradable y hasta ridículo en la forma, ¿cómo no lo habían de tener los que llevaban el uniforme que tan simpático nos es á todos y á todas las clases sociales en España? La razon fundamental que hay en este asunto, segun se me ha asegurado despues, y ya he dicho que no he podido comprobarlo oficialmente, pero tengo motivos para creer que es verdad, es que el Sr. Ministro de la Guerra, por influjo de la Direccion de Caballería, ha dado una Real orden para que ésta no dé en adelante ningun premio para las carreras de caballos; que la Direccion de Caballería, donderadica el fomento de la cria caballar, no dé ningun premio para esas carreras. Esto es consecuencia de una opinion que creo errónea y ridícula, y estoy dispuesto á discutirlo con todo el que quiera, aquí y fuera de aquí, en la prensa, por ejemplo, donde esta clase de cuestiones es más propia y oportuna. Pero todos los que creemos que las carreras de caballos son una cosa formal y seria; todos los que creemos que es menester traer aquí caballos de pura raza, que es menester traer aquí caballos sementales, por más que los haya de otras clases; todos los que creemos que las carreras de caballos responden á una necesidad social moderna, en consonancia con los adelantos que se han hecho en Francia, en Alemania y en Prusia; nosotros, los que creemos que la caballería prusiana, que al principio de este siglo huía delante de una caballería regular, y que en la última campaña franco-prusiana ha dejado impresas las huellas de sus cascos en el corazon de todo buen francés; todos los que vemos que en Prusia, en todos estos últimos años se ha desarrollado la cria caballar en términos de que se han establecido 15 ó 20 hipódromos, en los cuales corren todos los años multitud de oficiales, obteniendo premios, y dando lugar á que el Emperador de Alemania, segun se me ha asegurado, porque yo ni lo he visto ni lo he oído, haya dirigido brillantes frases de elogio al oficial que ganaba el premio; todos los que tenemos estas ideas, natural es que estemos persuadidos de que el Gobierno, cualesquiera que sean las formalidades con que se llevarán á cabo las obras del hipódromo, debe sostener en adelante una cosa tan conveniente para el fomento de la cria caballar en España.

Pero si el Sr. Ministro de la Guerra ha firmado esa Real orden y ha prohibido que los oficiales del ejército tomen parte en las carreras de caballos; si el Sr. Ministro de la Guerra defiende que la Direccion de caballería siga ese critério estrecho y contrario á la necesidad de traer aquí caballos ingleses; si el Sr. Ministro de la Guerra cree, como la Direccion de Caballería, que las carreras de caballos no responden á una necesidad social, que es la de conocer las condiciones del caballo, las condiciones que debe tener el caballo padre, que no se conocen sólo por la mera inspeccion ocular; si el Sr. Ministro de la Guerra cree que las carreras de caballos son un simple acto de curiosidad; si cree que no debe haber aquí carreras de caballos, como las hay en Inglaterra y en Francia, donde se presentan caballos que valen 40, 50 y 60.000 duros, destinados exclusivamente para sementales, en ese caso yo no puedo menos de censurar á S. S. por haber accedido á la solicitud de la Direccion de Caballería. Porque una de dos: ó el Sr. Ministro cree que las carreras son una diversion baladí, en cuyo caso ha debido salir de ese banco y oponerse cuando sus compañeros de Gabinete creyeran que

debían gastarse 6 millones de reales en la construccion del hipódromo, ó cree que responden á una necesidad social y son una cosa formal y seria, y entonces ha debido negar la petición de la Direccion de Caballería, como contraria al espíritu y tendencias del fomento de la cria caballar. De este dilema no tiene salida.

Señores, tenía mucho que decir. Me había propuesto hacer un cuadro comparativo del estado de la cria caballar en España con el de otros países y, á pesar de que no hay estadística, ni sabemos cuántos caballos hay en España, basta el conocimiento que puede uno formarse por el desarrollo que haya podido tener despues de las épocas en que he encontrado estadística, para ver que la diferencia es tan inmensa, que mientras Rusia tiene 20 millones de caballos, Austria 6 millones, Alemania 4.500.000, Francia 3 é Inglaterra 2.500.000, nosotros escasamente tendríamos 700.000. Hace pocos días la Cámara francesa ha dado tanta importancia á esta cuestion, que ha votado en el presupuesto 1.500.000 francos, ó sean 6 millones de reales, exclusivamente para premios á los dueños de caballos que puedan servir para sementales, y ántes había aumentado el número de sementales, desde 1.087 que tenía, á dos mil quinientos y tantos.

Difícilmente se podrá llamar la atencion de un pueblo moderno donde su Gobierno, donde sus Asambleas, donde sus hombres pensadores y verdaderamente amantes de su patria no dediquen al desenvolvimiento de este ramo de la riqueza pública grande atencion y profundo estudio.

Hay además un peligro de que el fomento de la cria caballar radique en el Ministerio de la Guerra, y es el de que llegue á persuadirse de que el caballo no responde más que á las necesidades militares, y esto es un error que se ha extendido bastante en España y que explica nuestra decadencia funesta. El Congreso sabe mejor que yo que el caballo responde á múltiples y varias necesidades, y que sólo responde á las necesidades de la guerra ó del servicio militar de un modo secundario: es necesario, pues, procurar los medios, estudiar la manera de tener aquí caballos de arrastre, de tener aquí todas las razas y clases de caballos que debemos tener, combinando la produccion con el clima y la naturaleza del terreno, porque en la parte Norte pudieran convenir caballos de tiro y en la del Mediodía sólo caballos ligeros; y esto puede hacerse habiendo una direccion inteligente y que abra su espíritu á los adelantos de los tiempos modernos sin la tradicion de antiguas preocupaciones, que debemos desterrar. Fije un momento el Congreso su atencion sobre el adelanto que representaria en nuestro país el que al cabo de cierto tiempo todos los caballos y todas las yeguas, y todos los mulos, consumiendo lo mismo, tuviesen una fuerza superior de arrastre; fije por un momento su atencion á dónde nos llevaria la estadística de las ventajas que alcanzásemos cuando todos los caballos, todas las yeguas y todos los mulos, consumiendo la misma cantidad de grano, tuviesen una cantidad de peso más que poder conducir.

Pues esto es indudable que se puede verificar; yo he visto ejemplos, no ya en la cria caballar, sino en el ganado mular; yo he visto y conozco pequeños mulos hijos de garrones manchegos y de yeguas inglesas, que hacen cosas extraordinarias al lado de los mulos de raza española; y aquí ha pasado lo siguiente: un amigo y compañero nuestro, el Sr. Marqués de Salamanca, mereció que fuese al Pardo S. M. y su servidumbre, entre la cual había personas que tenían tan poco peso como mi amigo el Sr. Marqués de Campo-Sagrado, y en tres cuartos de hora un mulo sólo llevó á toda una familia; pequeño detalle que prueba hasta dónde llega y cómo aumenta la fuerza, la resistencia y el vigor, no sólo en los caballos, sino también en la raza mular, cuando se cruza con caballos; porque es un error creer que el caballo de pura sangre es un caballo inglés; no; el caballo de pura sangre es un caballo cosmopolita; el caballo de pura sangre es la representacion de la civilizacion en la raza caballar; el caballo de pura sangre es el conjunto del estudio y de la experiencia; el caballo de pura sangre es la base y la madre de todas las razas. De la misma manera que en las bodegas hay una madre que, dirigida con acierto, entona, perfecciona, consolida y guarda los distintos vinos en que se reparte, así también un caballo de pura sangre, dirigido por una inteligencia que haya hecho profundos estudios en la materia, fomenta, dirige y comunica á la cria caballar un vigor que se reparte luego en formas distintas, segun son los objetos á que va á dedicarse el nuevo caballo, y el país donde va á ser alimentado. Por todas estas razones, lo que yo pido principalmente, más que la admision de la enmienda, es que haya una direccion entendida y fecunda al frente de la cria caballar, una direccion que no arranque de las preocupaciones antiguas, que en honor de la verdad están contradichas por sus partidarios más importantes.

Diré como ejemplo, que despues de que hace mucho tiempo que una comision de generales entendidos declaró que era un absurdo que respondía á un error fundamental, causa y origen de muchos males, el que nuestro ejército usase caballos enteros, se ha abandonado esa idea luminosa y se ha mirado con desprecio lo que pasa en Europa, y todavía han de ser caballos enteros los que usa el ejército español, lo cual es la base y la causa de que haya caballos sementales tan malos como aquéllos á que me he referido ántes; lo cual es la base y la causa de que un criador cuidadoso no encuentre caballos que pueda dedicar á sus yeguas; lo cual, además, es causa, y esto lo digo con temor porque no soy militar, de que apenas llega uno á un cuartel, se encuentre con relinchos y coces por todas partes. En Europa los ejércitos usan el caballo castrado, porque el caballo castrado no ha perdido parte de su vigor, sino que en él se dirige su vigor y su fuerza por un camino natural y de efectos más tranquilos. Y creedme, Sres. Diputados, aplicaos al fomento, porque el caso urge: si las cosas siguen como hasta aquí, dentro de poco no hay cria caballar porque no hay yeguas. Los adelantos de la cultura han sustituido, con las máquinas, las antiguas parvas trilladas por las pobres yeguas; y si la yegua no sirve para trillar, si no sirve para los carruajes, si no sirve para el

ejército y no puede ir á ninguna parte, ¿dónde quereis que esté? ¿qué han de hacer de ellas los labradores, si no les sirven para nada más que aquéllas que son buenas criadoras?

Pues yo pido, no precisamente que pase el ramo de la cría caballar á Fomento sino que se crease un personal mixto, y que los soldados cuando fuesen licenciados entrasen á servir en los depósitos de sementales, y no como ahora que van quintos, y que se les concediese esto como un premio, y que hubiese además una Junta directiva formada de militares y paisanos, en que los militares llevasen el criterio de las necesidades del ejército, y los paisanos el criterio de las necesidades de la Agricultura; que se hiciesen sacrificios para que la cría adquiriera el desarrollo que debe adquirir, que se la guiase por las convenientes direcciones y que no se dejase perder el tiempo; en una palabra, que se gobernase más y que pensáramos más en los intereses públicos, llevando á ellos toda nuestra actividad y nuestra inteligencia, y dejándonos de ese sistema que se reduce á no variar lo existente, para que no haya nadie que pueda quejarse, para no tener que hacer unas cuantas cesantías. No pido nada contra la Direccion de caballería, y siento haber proferido alguna palabra que pueda ofender ó herir en lo más mínimo á las personas que están al frente de ese centro, que son unos valientes militares y unos cumplidos caballeros, pero que entienden muy poco de cría caballar. Y por eso pido inteligencia en la direccion de este ramo. Cuarenta millones de reales han costado á España los caballos extranjeros. Ya no se ve un tipo de caballo español por ninguna parte. Ni siquiera hay un volatinero encima de un caballo andaluz. He estado este año en la feria de Sevilla, y aunque aparentemente iba á recordar y visitar los parajes donde corrió mi primera infancia, he estado estudiando y viviendo, he visto y sostengo que á pesar de los buenos esfuerzos hechos por los ganaderos, los caballos que se han presentado son muy inferiores á los de años anteriores, no sé si por esa manía que hay ahora de querer criar caballos grandes porque así los pide el ejército, sin comprender que el caballo grande tiene que perder en condiciones y ser realmente inservible si no se ha criado con ciertas reglas.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que en todo muestra su iniciativa, ¿por qué no la tiene ahora en este asunto? ¿Por qué no se dirige á la Comision y al Sr. Ministro de la Guerra y les hace comprender que esto está realmente inspirado en un sentimiento de amor á la causa del país, que no es cuestion de amor propio y que esto no puede ofender á la Direccion de Caballería, el que se le quiten cuatro ó dos depósitos de sementales, cuatro escuadrones más ó menos?

Y voy á concluir. Todos los Gobiernos que en España y fuera de ella han dejado huellas en la historia por su afición á los intereses públicos, se han ocupado de este ramo de la riqueza nacional. En Francia y en Inglaterra, en tiempos de las restauraciones inglesa y francesa, es cuando más se ha hecho por el desarrollo de la cría caballar. Y ya que, por desgracia, imitamos tanto en esta restauración aquel espíritu político que os domina y que imprimis á nuestras leyes, que yo creo fatal, imitado también en el cuidado y en la inteligencia que pusieron aquellas restauraciones por mejorar la cría caballar.

HE DICHO.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL CAMPO.

Muy señor mío de toda mi consideración.

Agradecidos á la preferencia que V. nos ha dado al publicar la carta anterior, y alentados por su cordial ofrecimiento de que expongamos lisa y llanamente nuestras ideas acerca de lo que aquí pasa, nos da eso á conocer, que al emprender la tarea, hemos comprendido los deseos de las personas ilustradas, y que las discusiones que se promuevan á propósito de lo que escribamos, podrán contribuir á que se forme la opinion, para hacer eficaz la proteccion que necesita la agricultura española; supuesto que consideramos hay otros medios para alcanzar ese fin que los propuestos en la reunion de la Excm. Sra. Duquesa de Medinaceli, los cuales nos permitimos indicar, cúmplenos ahora empezar á manifestarlos desde luego, explicando la primera de las indicaciones propuestas, que considerábamos debían ser previamente discutidas por los hombres ilustrados teórica y prácticamente, pues cada una de ellas habrán de ofrecer tales obstáculos, que sin vencerlos antes, sería estéril el resultado de cuanto la Asociacion desea.

A poner en armonía los intereses del pobre y del rico; de la inteligencia y del trabajo; del capital y de los brazos que lo utilizan, deben encaminarse las tareas de cuantos viven de la produccion y tráfico que de ella se hace. Si la division del trabajo ha formado diversas categorías en una misma industria, la identidad de estas mismas categorías es un hecho que salta á los ojos, y que no requiere pruebas, porque está al alcance del observador más superficial. Pero se nos arguye que desde principios del siglo pasado Inglaterra, Irlanda y otros Estados de Europa, porque tuvieron *voluntad y abnegacion*, vieron florecer su agricultura y son hoy la prueba más acabada de cuanto puede conseguir la actividad humana; supuesto que han logrado reunir en un punto la inteligencia ilustrada por el estudio y la razon amaestrada por la experiencia. Que aquellos pueblos vencieron las adversidades del clima; lucharon contra las influencias atmosféricas; contra la escasez de terrenos para dar mayor extension á las labores, y por último, hasta contra la condicion de muchos campos rebeldes al cultivo.

Todo eso es verdad, pero de donde partió la *voluntad* y la *abnegacion* es menester explicarlo; esas maravillas se habrían logrado lo mismo en España, si sus naturales tuviesen esas dos cualidades que tanto caracterizan á los ingleses, y para ello conocieran de que no todo ha de dejarse

en manos de la fortuna, que por muy voluble y caprichosa que suelen pintarla, casi siempre dispensa favores á los que de *veras la solicitan* y no perdonan desvelos ni fatiga por que se les muestre propicia.

Aislados los individuos, cada uno por sí se siente débil y desmaya al comparar su propia pequeñez con la magnitud de la Empresa que le convendría acometer para mejorar de condicion; pero si al egoismo siempre estéril y pernicioso se sustituye la union de las voluntades, y persuadidos todos de una idea se proponen realizarla, nunca podrá ser el éxito desfavorable.

Mas aquí sucede todo lo contrario; en el modo como se cultiva en estas comarcas nótese un fenómeno que ofrecería materia para pensar mucho, y todavía más para admirarse de que en la época en que vivimos subsistan las cosas que de todos los países cultos largo tiempo há desaparecieron. Muy cerca de nosotros, Portugal nos da un ejemplo palpable de nuestro atraso; allí, los que se dedican á la produccion, lejos de hostilizarse, favorecen recíprocamente sus intereses, y cuánto ha de influir esa inteligencia razonable y equitativa en el desarrollo de la industria, no hay para qué esclarecerlo; la evidencia no necesita demostracion.

Si nos elevamos al origen de esos adelantos extraordinarios que propios y extraños admiran en el Reino Unido de la Gran Bretaña y que sorprende á los extranjeros, ante la magnitud de tan atrevidas como trascendentales empresas, se observará que no se deben á los de mediana fortuna, ni á los que sólo cuentan con la fuerza de sus brazos, sino á la nobleza y grandes terratenientes que disponen de inmensas propiedades, quienes con su capital concurren al progreso legítimo de la humanidad en sus varias y diversas manifestaciones.

Por la elocuencia con que se pinta el carácter inteligente y elevado de la aristocracia inglesa: por el culto que revela en favor de todo adelanto, refiere un diario parisiense un ensayo reciente, para que la laboriosa Francia cobrase estímulo. Dice así:

«En la fria y melancólica Escocia abundan terrenos por extremo pedregosos, los que hasta ahora sólo servian para pasto de ganado. El Duque de Sutherland posee allí inmensos terrenos, por los cuales percibia un *shilling* por carnero que en ellos pastaban, y como se calculaba á razon de dos hectáreas de superficie por cabeza, pagaban por 30 000 hectáreas, rvn. 74.000, ó sean próximamente rvn. 5.000 el millar.

«Deseoso el Duque dar más valor á sus tierras, despedregando algunos trozos, los roturó y dedicó al cultivo; el buen resultado que obtuvo le movió ensayar el mismo procedimiento por vapor; pero el suelo era tan duro que las máquinas se rompieron, pues tenían la cuarta parte de un metro cúbico de piedra por cada uno de superficie. No se desanimó por ese contratiempo el ilustre propietario; asociado al Sr. Greig y al constructor John Jowler, pensaron en nuevas máquinas é instrumentos de acero: de suerte, que el viajero que en la actualidad recorra aquella comarca, podrá contemplar el interesantísimo espectáculo siguiente:

«En el centro del llano se levanta una poderosa locomotora con un cilindro de madera vertical, que enrolla un grueso cable de acero, tirando de un arado roturador; el aspecto de la locomotora es imponente, las ruedas están provistas de aristas salientes, las yantas tienen una inmensa anchura, y cuando anda aplasta las traviesas de madera con que se le forma el camino al cambiarla de sitio; el arado clava su reja en el suelo á un metro de profundidad, y tiene grandes vertederas á ambos lados para separar la tierra y piedra suelta, arrancando enormes peñascos; corta las raíces y rompe completamente todo el espacio que recorre á la traccion del cable que sale de la locomotora. Cuando los peñascos son muy grandes, ó las raíces de los árboles ú otras causas detienen el arado, se atan éstos al cable, cuya fuerza es tal, que los arranca y arrastra con la mayor facilidad.

«Cuando el suelo ha sufrido esta operacion, dos locomotoras de menos fuerza tiran con cables de carros ó volquetes que los obreros cargan de piedras, los cuales al llegar á su destino se vuelven por sí solos al pié de la máquina, donde quedan los materiales amontonados; luego se aplican á construir edificios, cercas y caminos, por los que se marchan las locomotoras por sí impulsadas á emprender nuevas roturaciones. En suma, lo que antes eran tristes llanuras casi estériles se están convirtiendo en granjas y haciendas que arriendan los colonos á razon de 62,50 pesetas por hectárea. El gasto de roturacion por una ascien de 1.200 pesetas; las máquinas que hace tres años principiaron á funcionar, roturan en él 400 hectáreas.

«Y aumenta todavía la sorpresa al acercarse á saludar al conductor del arado monstruo, reconocer al mismo Duque de Sutherland, tercero de este nombre, y vigésimo segundo Conde del señorío de ese título, con renta anual, á lo que se asegura, de 35 á 40 millones de reales; y si el viajero lo desea, el Sr. Duque le invitará á subir sobre la máquina terrible y hará ver en el cristal por donde el maquinista descubre la vía, la firma trazada con diamante de la Princesa de Gales, que fué la que inauguró esta maravilla del trabajo humano.

«Si Francia se duele de la comparacion, ¿qué tocará hacer á España, para la que parecerá esta descripcion un sueño fantástico? Hablar á un propietario que poseyendo terrenos pedregosos saque partido roturándolos al costo de reales vellón 4.800 la hectárea; ni al labrador, privado como se encuentra siempre de capitales y espíritu de iniciativa, es pensar en lo excusado.» Y añade por conclusion el periódico: «¿Pero qué contestará ese cultivador cuando se le diga que un Duque de los primeros dignatarios de la Nacion, estimulado por la futura Reina de su país, es el que ha llevado á cabo por direccion propia, tan fecunda revolucion agrícola?»

Si es prudente, contendrá un suspiro; si expansivo, llevará al que lo interroga á los animados paseos de las grandes ciudades, por donde pasan tendidas en airosos *landos* esas cabezas de la propiedad é inmensa fortuna territorial;

y á los salones de casinos y círculos, en donde á la luz artificial, en atmósfera de vértigo febril, deslizan indiferentes billetes de Banco que cada uno representa la hectárea de tierra roturada con que podrian ser centuplicados la riqueza y el bienestar de su patria.

¿Por qué ese billete de mil pesetas no cae sobre el suelo triste y estéril, con el grano de trigo del pobre, para que juntos diera la tierra sus dones multiplicados?

Perdonémos la digresion algo prematura; pero al tratar de los grandes bienes que en otras partes ha reportado la agricultura, no se atribuya todo á la constancia, sino á la cooperacion eficaz de los que pueden con su concurso ayudar poderosamente á alcanzarla.

Vamos á tratar ahora de la primera indicacion que expusimos acerca del modo que se ejerce la agricultura en esta provincia para que escribamos.

La soledad por el despoblado, consecuencia de la inaccion en que viven los propietarios ausentes, hacen por demás el cultivo trabajoso; es frecuente llevar labores de dos á ocho leguas de distancia de los lugares y pueblos en que habitan sus cultivadores; si por acaso no excede de una legua, necesitan perder una parte del tiempo durante la sementera y barbechera, en ir y volver diariamente á sus casas en busca de abrigos para ellos y sus ganados, con especial en esa estacion del año que es la más penosa; pues como los dueños de la tierra no se han ocupado hasta el presente en proveerlas de casa de labor, tinado, pajar, pozo ni cercado donde encerrar sus reses, se ve precisado á sufrir incalculables perjuicios para procurarse algun descanso y buscar el sustento de él y su familia, pagar la venta y también los crecidos tributos al Municipio y al Estado, todo lo cual aumenta los gastos al extremo de no poder cubrir aquellas obligaciones si la cosecha no acude, y dejarlas pendientes en todo ó en parte para el siguiente año, en el que se desempeña ó arruina; téngase además muy presente que los extremeños son generalmente sóbrios y económicos á lo sumo.

A los que le obliga la mayor distancia aumenta relativamente sus afanes, como les sucede á los moradores de Brozas, Arroyo del Puerto, Alvalá, Casar de Cáceres, etc., quienes en la estacion más cruda del año, llueva, ventee ó hiele, su albergue es el último surco al concluir el día de trabajo, y por techo la bóveda azul y las estrellas, rodeado de sus reses, atadas á estacas que comen en esportones ó pesabres de piedra de la rodada que ellos mismos improvisan. Porque el de Brozas ó el Arroyo al dejar su casa, carga en su carretila las provisiones que pueda procurarse para los días de trabajo que ha de estar fuera de ella, y no regresa hasta que se concluyen, resultando de esto que, como son tan pobres, invierten mucho tiempo en el camino por la frecuencia con que tienen que andarlo; más curioso es todavía las faenas en la época de la recoleccion, que omitimos por no parecer difusos.

¿Cuántos hechos de igual naturaleza podrian citarse en las pastorías, carboneros y leñadores que durante el invierno no tienen donde ganar un jornal!

Todos vendrian á demostrar palpablemente que el atraso extremo en que se halla la agricultura y demás ramos de esta industria que con ella tienen íntimo enlace, no proviene tanto de la ignorancia de los pobres cultivadores que no tienen motivo para otra cosa, como del abandono en que los dejan los ricos, que no conocen sus fincas, ni las necesidades del cultivo para mejorar sus condiciones recíprocamente, naciendo de aquí la identificacion de intereses, que es el bello ideal de la ciencia económica, como sucede en Inglaterra, donde todavía es más estrecha esta alianza.

El terrateniente de fuera que tiene aquí sus propiedades no se cuida de lo que pasa al labrador ó granjero, basa de su negocio, sino que á su administrador ha de pagar la renta estipulada en el plazo convenido, y según sopla el viento de la fortuna, ó lo sacrifica, ó son por él sacrificados; en vez de la armonía, la lucha de intereses; en lugar de la union íntima y cordial, el cálculo egoísta que sólo á sí propio se tiene en cuenta, y no ve más allá del día presente.

La administracion del propietario de mediana fortuna, especialmente desde la época de la desamortizacion civil y eclesiástica es diversa; pues los bienes que aquella medida puso á disposicion de estos incansables agricultores en montes y terrenos acredita cumplidamente el resultado favorable que confirman estas indicaciones, pues saben ser dueños de lo que su trabajo y la fortuna les deparará. Nada hace ya falta en esas dehesas de cuanto es necesario; tienen albergue para la gente y sus ganados; pajares, cercas de prado, de forraje, encerraderos y aguas en todo tiempo; el suelo antes sucio de mata baja está descujado, las cuales absorbían los jugos de la tierra haciéndola infructífera hasta para hierba; y respecto al monte, toda mata que al suelo pueda quedar de encina, roble ó alcornoque está cuidadosamente apostada para que en época más ó menos lejana produzca sus frutos, leña y madera de construccion, siendo tanto lo que se ha guiado durante los últimos treinta años, que puede asegurarse representa lo que han destruido cuatro generaciones.

Y esto es debido á su laboriosidad y celo, porque el suelo de esta comarca es demasiado seco; consta su superficie en lo general de alturas y profundos valles, pocas vegas, menos aguas que poder utilizar en el cultivo extenso por medio de riegos que mejorasen sus rendimientos en cereales y pastos, todo tienen que hacerlo á fuerza de trabajo; más en cambio, esa misma topografía es el orgullo de sus naturales, porque tal vez en la Peninsula no exista otra provincia que tantos ganados de cerda, vacuno y lanar ofrezca á los mercados de la Nacion para el consumo estimadísimo en todas partes por su buena calidad. Pero poco ó nada ya les resta que hacer á esta clase de cultivadores propietarios de tercera fila en su limitada esfera, dadas las condiciones climatológicas y topográficas del país de cuanto recomienda D. Fermín Caballero en su tratado de *Poblacion rural*. ¿Por qué los grandes terratenientes, y otros que citáremos todavía mayores, no establecen una administracion parecida que á todos habrá de ser beneficiosa?

De esta comarca han desaparecido varios lugares que hubo en lo antiguo, como Aldea Nueva, Aldea de Malpartida, Aldea del Negro y otras; el jornalero no tiene el descanso ni abrigo necesario para reponer sus fuerzas; vive, poco más ó ménos, como el desgraciado de Brozas ó el Arroyano. Ni por el sistema actual puede crecer la renta del propietario, sino disminuir, en aquellas dehesas de monte selvático, y mucho más en las rasas de labor, en que no existe una peña, ni una escoba donde albergarse; así se comprende que la parada del hombre sea en el campo la más corta posible durante las labores, ni el número cual debía ser para sacar á la tierra mayores rendimientos beneficiándola.

Y como de la mano relacionando sistemas de administración, llegamos á lo que cumple hacer á los grandes propietarios de esta provincia en la tarea general; los que residen habitualmente aquí ó pasan largas temporadas, estudian y llevan á la práctica el fomento de sus predios, cuidando también de la prosperidad de sus colonos y trabajadores, que son los auxiliares del negocio, quienes aprecian en todo su valor los resultados que produce.

Omitiendo nombres propios, por no herir la modestia de sus autores, concretaremos la referencia á los hechos.

Hace sobre veintiseis años que un ilustre propietario de cuantiosos bienes se ocupó en mejorar tal vez una de sus peores dehesas, *El Toledillo*, con mal suelo y monte de mata parda, sólo aprovechable para ganado cabrío. Ese millar de tierra próximamente hállase murado en todo su perímetro, cubierto el suelo de hermosas encinas que parecen todas cortadas por el mismo patron; de él brotan pastos finos y abundantes para vacas y ovejas, y la parte que se dedica á cereales produce abundantes cosechas; en suma, ha hecho bueno el estéril suelo que tenía, y de las matas un criadero de árboles maderable que producen excelente fruto de bellotas; está poblado de los edificios necesarios á su entretenimiento, cercas, encerraderos, agua y residencia para el dueño y colonos.

Por un quinquenio ha ascendido la renta á siete veces más de lo que redituaba.

Habrà quien sospeche que ese maravilloso ascenso progresivo es debido más bien al capital empleado que á la superior iniciativa del propietario; los que así piensen no tienen razon. Consiste única y exclusivamente en armonizar el capital y la inteligencia con el trabajo y la cooperación de los colonos ó terrazgueros al mejoramiento de la finca, pues por crecidos que parezcan los adelantos que se requieren nunca están en proporcion relativa al mayor valor que toma la propiedad, capitalizadas las rentas que en el día perciben.

No acabáramos de citar hechos parecidos que responden al que lo dude de la exactitud de nuestro aserto, que hacen cambiar el aspecto de las fincas de tal modo, con especial las que tienen monte, que lo admiran propios y extraños; siendo el sistema indicado el que produce verdaderas transformaciones, porque cuando visitan los dueños sus propiedades, concurren siempre á su explotación y mejoramiento.

No hace muchos años compró el finado D. Juan Brabo Murillo una extensa finca, que perteneció al extinguido convento de Guadalupe; mas al hallarse aquel eminente estadista contiguo al olivar y caserío principal, objeto de la compra, con diez ó doce millares de terreno, ocupados por malezas que servían de guarida sólo á bichos montunos, determinó su desmonte y limpia, llamando con ese objeto á braceros de los pueblos de Logrosan, Navalvillar de Pela, Cañamero, Las Casas y otros, con quienes contrató descuajar aquel suelo en la forma que también ellos sacan cumplidamente el fruto de su trabajo, auxiliándolos con una subvención ó dejándoles sembrarlo sin rentas por un tiempo relativo á la clase de fanega ó suerte que fuere, y convierten en terreno productivo lo que ántes era infructífero, perdido. No son estos propietarios solamente los que trabajan de ese modo; somos ya algunos que uniendo nuestros intereses con los del colono para conseguir mejores rentas, sacrificamos parte del propio sin menoscabo de los que lo hacen. Conseguido que sea esto, vendrán después las máquinas á auxiliar mejor esos esfuerzos.

También fueron objeto de la desamortización civil en esta provincia inmensos terrenos en la sierra de Guadalupe, Hospital del Obispo y Sierra y Raña de Cañamero; varios millares propios de uno de los señores que firman la circular de la Gran Asociación Protectora, y contiguos á los adquiridos por el Sr. Bravo Murillo, ¡qué diferencia de unos á otros tan notable! Aquéllas, selvas habitadas por reses y bichos montunos; éstos, convertidos ya en su mayor parte de prados y tierras de pan que la cuidadosa mano del cultivador y su familia fomenta aumentando la producción. Porque, al cabo, quien reporta los mayores beneficios de este sistema es el dueño del suelo; supuesto que mientras más años las lleve de labor con el auxilio de abonos debidos, mayor será el cultivo que deje al suelo; y en cuanto al vuelo, quedarán criados fuera del embate de todo peligro ulterior.

Parécenos haber expuesto clara y sencillamente uno de los puntos esenciales al fin que nos hemos propuesto, para que llegue á noticia de los propietarios de millares de terrenos, quienes imitando los ejemplos expuestos, protegerían la industria agrícola aumentando sus rentas al mismo tiempo; pero es preciso que eso se haga con *voluntad y abnegación*, á la inglesa; más queremos vivir, como decía el Sr. Bravo Murillo, á la moderna y parar á la antigua; de otro modo, obtener los resultados ingleses tratando el asunto á la española, que equivale á dejar todo en manos de la Providencia.

Reflexionen los intereses que tienen en el negocio, y lo grande que sería su responsabilidad, si por no atender á estos consejos, dejáran cruzados de brazos que el mal que señalamos continuara ejerciendo entre nosotros su funesto influjo. No le pedimos que sacrifiquen sus intereses, que renuncien al lucro legítimo de sus propiedades; al contrario, por su utilidad abogamos; porque prosperen les dirigimos estos advertimientos, que consideramos conformes á la razon y á la experiencia.

Atiendan á nuestras desinteresadas observaciones los señores que forman la Comisión, para mejorar el estado de nuestra Agricultura, y proceda cual cumple á una provincia donde hay una industria tan rica y poderosa, que bien manejada, puede subvenir á todas sus necesidades y convertirla en una de las más potentes de la Península.

Por hoy concluimos excitando á todos que examinen con ánimo sereno la situación presente y no se dejen llevar de las impresiones de momento.

UN AGRICULTOR EXTREMEÑO.

LAS CUERDAS EN LOS HIPÓDROMOS.

Señor Director de EL CAMPO.

La lamentable desgracia ocurrida en las últimas carreras de Madrid, que pudo tener fatales consecuencias, fué á mi juicio debida únicamente á una causa que se puede hacer desaparecer para el porvenir, y con este motivo me tomo la libertad de dirigirme á V., en la esperanza que esta indicación llegará al conocimiento de la digna Junta Directiva de la Sociedad de Fomento de la cría caballar.

Cuando se formó el hipódromo en Enero último, todos los aficionados que conocen las demas pistas de la Península y las mejores del extranjero, notaron el grave peligro que ofrecía para los jinetes la gruesa cuerda colocada en dos líneas en algunos puntos del círculo exterior, en el caso de escaparse algun caballo en una de las curvas, cosa fácil y aún probable, sobre todo en la parte que se dirige al paseo de la Castellana, querencia natural de los caballos por ser el camino de sus cuadras. Por fortuna pasaron aquellas carreras sin incidente desagradable; pero en las de Mayo último, la primera vez que se escapó un caballo se produjo la desgracia prevista, y casi inevitable, cogiendo una de las cuerdas y despidiendo su jinete con terrible fuerza. Si no hubiese existido la cuerda, el caballo que montaba el Sr. Duque de los Castillejos hubiese encontrado la salida libre, y aunque no se puede asegurar que no hubiese causado algun atropello en su desenfadada carrera, era más probable que su jinete le pudiese dominar, ó que hubiese sido parado de una manera ménos violenta.

No es nueva esta insistencia de colocar cuerdas en ambos lados de la pista, y hace años varios amigos míos, y yo mismo, sufrimos caídas, debido á este sistema: en todos los hipódromos que se han inaugurado en España las personas sin experiencia han insistido en este detalle, bajo pretexto de contener al público, marcar debidamente la pista, pero tarde ó temprano lo han tenido que suprimir.

En los hipódromos de Inglaterra y en los de Francia que conozco, no sólo no existe cuerda en la línea exterior, sino la suprimen en la mayor parte del círculo interior: se limita la cuerda, ó mejor aún, valla de madera pintada de blanco, á la parte recta enfrente de las tribunas, punto en que se aglomera la mayor parte del público, siendo marcado lo demas de la pista por un poste ó jalon de cuando en cuando, sin cuerda, y una *pequeña* zanja por la parte interior, que sirve al mismo tiempo para desagüe en tiempo de lluvia.

No es mi ánimo culpar en lo más mínimo la Junta Directiva en las últimas carreras: recibieron el hipódromo y sus accesorios en las condiciones que fueron adoptadas para las fiestas Reales, cuando por falta de experiencia se incurrió en este error, y como aquellas carreras se pasaron sin desgracias, no había razon despues para remediar este detalle. Es muy probable que, aún ántes de publicarse estos renglones, hayan tomado en vista del accidente ocurrido, la disposición de quitar la cuerda, por lo ménos en la parte exterior, para la próxima reunion de otoño, cuya falta poco ó nada se notará, habiendo como hay en Madrid fuerzas del ejército y de policia suficientes para impedir la invasion del público, sin cuya ayuda, sea dicho de paso, las cuerdas de nada sirven.

Esperando que la importancia del asunto me servirá de disculpa por lo largo que se han hecho estas observaciones, Soy de V. atento S. S. Q. B. S. M.

UN AFICIONADO.

N. B.—Mientras hablo del asunto recordo lo conveniente que sería *ochavar* ó quitar las esquinas que ahora tienen los postes en la pista de Madrid, que lastimarian terriblemente la pierna de cualquier jinete que tuviese la desgracia de tocarlas al pasar.

El Sr. Secretario del *Jockey-Club* de Jerez ha tenido la amabilidad de remitirnos copia de un oficio recibido en aquella Sociedad del Presidente de la de Lisboa, que publicamos con mucho gusto, para que llegue á conocimiento de todos los propietarios de caballos de carreras.

Dice así:

«Tengo el honor de acusar recibo del oficio de V. E. del 11 del corriente, y con la mayor satisfaccion me apresuro á comunicarle que fué resuelto en junta celebrada el 17 del actual aceptar la proposición que nos hace, admitiendo los caballos nacidos en España bajo las mismas condiciones que los nacidos en Portugal en todas las carreras cuyos premios son dados por este Club, así como en todas aquellas de cuyos premios éste pueda disponer libremente, correspondiendo así á la medida adoptada por las Sociedades en España. Prometo asimismo esta Sociedad hacer cuanto esté á su alcance para conseguir que en los premios de donacion especial, cuyas condiciones nos son impuestas, se admitan del mismo modo todos los caballos nacidos en España.

«Creo como V. E. que esta medida reciproca contribuirá al mayor desenvolvimiento del *Sport* en los dos países, promoviendo una franca y leal competencia que redundará en beneficio del fomento de la cría caballar, principal objeto de todas las Sociedades de carreras en la Península.

«Dios guarde á V. E. muchos años.—Lisboa, 24 de Mayo de 1878.—El Presidente (firmado), Th^o Ferr^o Pinto Basto.—Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, Presidente del *Jockey-Club*, Jerez de la Frontera.»

CARRERAS DE CABALLOS EN GRANADA.

Días 24 y 26 de Junio de 1878.

Presidente honorario, S. M. el Rey. Presidente, D. Pedro Vasco y Vasco. — Vicepresidente, D. Valeriano Leon.

Vocales, D. Luis Dávila Ponce de Leon. — D. Isidoro Herrasti. — D. Joaquin Gavilanes. — D. Antonio Zafra Vazquez. — D. José Barreda. — D. Vicente Tello. — D. Gonzalo Souza. — D. Francisco Gomez Rull.

Jueces de Campo, Sr. coronel D. Antonio Cordon. — Don Joaquin Dávila.

Idem de salida, D. Francisco Bermudez Montes. — D. Roque Vasco.

Idem de llegada, D. Luis Andrada. — D. Fernando Contreras.

Idem de Peso, D. Antonio Zafra Vazquez. — D. Rafael Diaz Rojas. — D. Francisco Fernandez Lienres. — D. Fernando Dávila.

Handicapper, D. Luis Dávila Ponce de Leon. — D. Mariano Agrela. — D. Francisco Gomez Rull. — D. Antonio Cordon.

Secretario general, D. Antonio Zafra Vazquez.

PROGRAMA.

PRIMER DIA.

1.^a CARRERA.—Premio de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.—Un objeto de arte.—Para caballos enteros y yeguas españolas y de cruza que hasta el día no hayan ganado premio en otras formales.

Españoles.	140 libras.
Hispano-ingleses.	168 »
Hispano-árabes ó morunos.	156 »

Los potros de tres años llevarán 40 libras ménos, y los de cuatro años 14 libras. — Distancia, 1,200 metros. Matrícula, 120 reales.

2.^a CARRERA.—Premio del Excmo. Sr. Duque de Abrantes.—Rvn. 2.000.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

De 3 años.	115 libras.
» 4 »	135 »
» 5 »	141 »
» 6 » y cerrados.	144 »

El caballo que haya ganado alguna carrera de esta clase en la Península este año, llevará 5 libras más sobre el que llevó en la última ganada. — Distancia, 1,500 metros. Matrícula, 160 reales.

3.^a CARRERA.—Premio de la Excmo. Diputación Provincial.—Rvn. 5.000.—Para potros enteros y potrancas españolas y cruzados.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	105 lib.	115 lib.	125 lib.
» 4 »	125 »	135 »	145 »

Los potros de dos años podrán correr con 35 libras ménos que los de tres. El potro que haya ganado alguna carrera de esta clase en la Península este año, se le cargará 7 libras más que llevó en la última ganada. — Distancia, 1,800 metros. Matrícula, 300 reales.

4.^a CARRERA.—Premio del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova.—Una alhaja. Para caballos de todas clases, nacidos en la provincia.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	105 lib.	115 lib.	129 lib.
» 4 »	121 »	131 »	145 »
» 5 »	128 »	138 »	152 »
» 6 » y cerrados.	133 »	143 »	157 »

Distancia, 1,500 metros. Matrícula, 160 reales.

5.^a CARRERA.—COMPENSACION.—HANDICAP.—Premio de Granada.—Rvn. 2.000. Para todos los caballos que hayan tomado parte en las carreras de este día, sin obtener premio.—Distancia, 1,500 metros. Matrícula, 180 reales.

SEGUNDO DIA.

1.^a CARRERA.—Premio de S. M. el Rey.—Un objeto de arte. Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	105 lib.	115 lib.	125 lib.
» 4 »	125 »	135 »	145 »
» 5 »	128 »	138 »	152 »
» 6 » y cerrados.	133 »	143 »	157 »

El ganador en Granada de un premio de S. M. el Rey no puede admitirse en esta carrera; los ganadores de premios de soberanos llevarán 7 libras más de peso por cada una que hayan ganado, siendo el máximo 21 libras. — Distancia, 1,800 metros. Matrícula, 260 reales.

2.^a CARRERA.—Premio del Ministerio de Fomento.—Rvn. 3.000.—Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos.

	Españoles.	Morunos é hispano-árabes.	Árabes é hispano-ingleses.	Ingleses.	Anglo-árabes.
De 3 años.	105 lib.	115 lib.	127 lib.	157 lib.	147 lib.
» 4 »	121 »	131 »	143 »	173 »	163 »
» 5 »	128 »	138 »	150 »	180 »	170 »
» 6 »	133 »	143 »	163 »	185 »	175 »

El que haya ganado otro premio igual al de esta carrera en cualquier punto, tendrá un aumento de 7 libras; si dos, 14; 21 si tres, y de este número en adelante 4 libras más por cada premio obtenido. — Distancia, 2,500 metros. — Matrícula, 300 reales.

3.^a CARRERA.—HANDICAP.—Premio de las Señoritas.—Una alhaja. Para caballos de todas clases montados por caballeros.—Distancia, 1,100 metros. Matrícula, 160 reales.

4.^a CARRERA.—HANDICAP.—Gran premio de Granada.—Rvn. 10.000. Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en España.

No podrá optar á este premio ningun caballo que no haya sido matriculado para otra carrera en cualquiera de las dos tardes.—Distancia, 3,000 metros. Matrícula, 400 reales.

5.^a CARRERA.—COMPENSACION.—HANDICAP.—Premio de

Granada.—Rvn. 2.000. Para todos los caballos que hayan tomado parte en las carreras de este día y no hubiesen ganado premio.—Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 180 reales.

CARRERAS DE CABALLOS EN CÓRDOBA.

En los últimos años el ejemplo dado por Sevilla y Jerez ha sido seguido rápidamente por Granada, Cádiz, Málaga y Madrid, y ahora tenemos que dar cuenta de más de una sociedad de carreras formalmente constituida. La provincia de Córdoba, tan conocida por su riqueza agrícola y la importancia que siempre ha dado a la cría caballar, no ha querido quedarse atrás de sus vecinos en el pronunciado movimiento que hoy en toda la Península á favor de las carreras de caballos, y la nueva sociedad inauguró brillantemente su hipódromo el 12 y 13 del corriente. La actividad y acierto con que la Junta directiva ha hecho trazar la fiesta y construir las tribunas y demas accesorios, y su hospitalidad y finas atenciones con las numerosas personas que han acudido á su convite, son dignos de los mayores elogios, y con tan buena dirección, una posición céntrica que hará sus reuniones accesible á todas las cuerdas de carreras de la Península, y la afición á caballos por que siempre ha sido conocida esta provincia, es indudable que las carreras en Córdoba tienen un brillante porvenir.

En la actual reunion se veían varias personas distinguidas de Madrid y representantes del Sport de Jerez y Lisboa, y el tren que llegó de Málaga pocas horas antes de las carreras trajo además un contingente numeroso de la juventud de Málaga y un ramillete de señoritas, que reunidas en las tribunas con las bellas cordobesas, formaban un conjunto que podía rivalizar con Gooewood ó Longchamps. Esta union y fraternidad entre las diferentes sociedades es, á nuestro juicio, uno de los caracteres más agradables de las reuniones de carreras, y sólo sentimos que Sevilla y Cádiz, á pesar de su proximidad, no mandasen tambien representantes á la presente inauguración.

Las carreras se hallan suficientemente descritas á continuación: el número de caballos, debido al cansancio de la última campaña de Madrid, Andalucía y Portugal, no fué muy grande, y los caballos de la localidad no se presentaron en el número que era de esperar. Várias de las carreras, sin embargo, ofrecieron bastante interes, y no dudamos que para otra vez, escogiendo bien la ocasión, un poco antes ó despues de las carreras de Madrid, será mayor el número de contendientes.

Primavera de 1878.—Días 12 y 13 de Junio.

ESTADO DE CLASIFICACION Y RESEÑA DE LOS CABALLOS INSCRITOS.

PRIMER DIA.

1.^ª CARRERA.—A las cuatro.—*Premio de la Sociedad.* Rvn. 2.000.—Para caballos y yeguas españoles y de cruza que hasta el día no hayan ganado premio en carreras formales.—Españoles de 3 años, 96 libras.—De 4 años, 110 libras.—De 5 años, 124 libras.—De 6 años y cerrados, 131 libras.—Hispano-árabes de 3 años, 110 libras.—De 4 años, 126 libras.—De 5 años, 140 libras.—De 6 años y cerrados, 146 libras.—Hispano-ingleses de 3 años, 124 libras.—De 4 años, 138 libras.—De 5 años, 152 libras.—De 6 años y cerrados, 158 libras.—Matrícula, 100 rs.—Distancia, 1.200 metros.

1.^º *Nina.* E. cas. c. 6 años, 127 lib., de J. A. Lertora. Perez.
2.^º *Starfant.* E. E. N. 6 » 139 » de Orozco (hijo). Blanchard.
3.^º *Veloz.* H. A. E. C. 4 » 126 » de R. Terroba. Nieto.
0 *Penitent.* L. I. E. C. 3 » 124 » de T. Heredia. El dueño.
0 *Azulejo.* H. A. E. T. cerr. 146 » de A. Carbonell. Ojeda.
0 *Curritilla.* B. E. C. 5 años, 124 » de D. Losada. Pepe.

Ganada por un cuerpo despues de una buena carrera entre los tres primeros.

2.^ª CARRERA. CRITERIUM.—A las cuatro y media.—*Premio del Ministerio de Fomento,* 3.000 rs.—*El segundo salvará su matrícula.*—Para potros enteros y potrancas españolas y cruzados de 3 y 4 años.—Españoles de 3 años, 105 libras.—De 4 años, 125 libras.—Hispano-árabes de 3 años, 115 libras.—De 4 años, 125 libras.—Hispano-ingleses de 3 años, 125 libras.—De 4 años, 145 libras.—Matrícula, 200 reales.—Distancia, 1.400 metros.

1.^º *Mercy.* L. I. E. C. 4 años, 145 libras, de T. Heredia. El dueño.

No habiendo llegado *Avion* á la hora marcada, *Mercy* corrió solo.

3.^ª CARRERA.—A las cinco.—*Premio de la Excm. Diputación provincial,* 4.000 rs.—Para caballos y yeguas de raza española de ganadería de esta provincia y nacidos en la misma.—De 3 años, 115 libras.—De 4 años, 135 libras.—De 5 años, 141 libras.—De 6 años y cerrados, 144 libras.—Matrícula, 200 rs.—Distancia, 1.700 metros.

1.^º *Organista.* E. Y. C. 5 años 138 » de F. J. Vilaplana. José.
2.^º *Capullo.* E. Cas. C. cerr. 141 libras, Remonta. Alejandro.

Hubo primero una carrera que ganó fácilmente *Capullo*, pero que fué declarada nula por no bajarse la segunda bandera. En la definitiva, *Capullo* se salió de la pista, y *Organista* concluyó la carrera sola.

4.^ª CARRERA. COSMOS.—A las seis.—*Premio de la Sociedad,* 4.000 rs.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.—Ingleses nacidos en el extranjero: de 3 años, 130 libras.—De 4 años, 146 libras.—De 5 años, 151 libras.—De 6 años y cerrados, 154 libras.—Ingleses nacidos en la península: de 3 años, 110 libras.—De 4 años, 126 libras.—De 5 años, 132 libras.—De 6 años y cerrados, 135 libras.—Todos los demás: de 3 años, 96 libras.—De 4 años, 114 libras.—De 5 años, 149 libras.—De 6 años y cerrados, 122 libras.—Matrícula, 300 rs.—Distancia, 3.000 metros.

1.^º *Trovador.* H. I. E. T. 4 años, 114 lib., de R. Davies. Everett.
2.^º *Veneno.* I. E. C. 4 » 146 » de P. Larios. Blanchard.
3.^º *Sorrow.* L. I. Y. N. cerr., 119 » de T. Heredia. El dueño.
0 *Cordobés.* H. A. E. A. cerr. 122 » de I. Trillo. Balaregui.

Los tres primeros se conservaron juntos casi toda la distancia, adelantándose *Trovador* en la recta y ganando fá-

cilmente por cuerpo y medio. *Cordobés*, distanciado desde el principio.

5.^ª CARRERA.—A las seis y media.—*Premio de S. M. el Rey*, un objeto de arte.—Handicap para potros de 3 y 4 años nacidos en España.—Matrícula, 200 rs.—Distancia, 1.400 metros.

1.^º *Cardenal.* A. M. E. C. 3 años, 133 libras, de P. Larios. Blanchard.
2.^º *Mercy.* L. I. 4 » 143 » de T. Heredia. El dueño.
3.^º *Avion.* E. E. T. 4 » 110 » de R. C. Davies. Everett.

Ganado por un cuerpo.

Avion se escapó antes de la carrera y corrió vuelta y media.

SEGUNDO DIA.

1.^ª CARRERA.—A las cuatro.—*Premio de S. A. R. la Serenísima Sra. Princesa de Asturias*, un objeto de arte.—Para caballos y yeguas cruzados de ganaderías de la provincia.—Hispano-árabes ó morunos: de 3 años, 115 libras.—De 4 años, 131 libras.—De 5 años, 138 libras.—De 6 años y cerrados, 143 libras.—Hispano-ingleses: de 3 años, 127 libras.—De 4 años, 143 libras.—De 5 años, 150 libras.—De 6 años y cerrados, 163 libras.—Matrícula, 200 rs.—Distancia, 2.500 metros.

1.^º *Coqueta.* H. A. Y. C. cerr. 140 libras, Marq. Villaverde. Nieto.
2.^º *Azulejo.* H. A. E. T. cerr. 143 » de A. Carbonell. Everett.
3.^º *Cordobés.* H. A. E. A. cerr. 143 » de J. de Trillo. Alejandro.

Ganado por tres cuerpos.

2.^ª CARRERA.—A las cuatro y media.—*Gran premio de Córdoba: 4.000 del Excmo. Ayuntamiento y 6.000 de la Sociedad.*—Handicap para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza nacidos en España.—Matrícula, 500 rs.—Distancia, 2.600 metros.

1.^º *Mercy.* L. I. E. C. 4 años, 109 lib., de T. Heredia. D. E. Heredia.
2.^º *Sorrow.* L. I. Y. N. cerr. 140 » de T. Heredia. Blanchard.
3.^º *Trovador.* H. I. E. T. 4 » 140 » de R. Davies. Everett.
0 *Barbian.* H. I. E. T. cerr., 128 » de R. Davies. Juan Cota.

Sorrow tomó la delantera, pero fué detenida, tomando *Mercy* la cabeza y haciendo el paso toda la carrera, ganando, sin ser alcanzado, por un pescuezo de su compañera *Sorrow*. *Trovador*, que parecia estar un poco resentido de su carrera de ayer, un cuerpo detras. *Barbian* nunca estuvo en la carrera.

3.^ª CARRERA. NACIONAL.—A las cinco.—*Premio de la Sociedad,* 3.000 rs.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.—De 3 años, 115 libras.—De 4 años, 135 libras.—De 5 años, 141 libras.—De 6 años y cerrados, 144 libras.—Matrícula, 150 rs.—Distancia, 1.700 metros.

1.^º *Gift.* E. E. T. cerr. 166 libras, de J. Schot. Adolfo.
2.^º *Brillante.* E. E. T. 6 años, 160 » de D. C. Fallola. Perez.
3.^º *Avion.* E. E. T. 4 » 135 » de R. Davies. Everett.

Gift hizo la carrera y ganó fácilmente por dos cuerpos.

4.^ª CARRERA. OMNIUM.—A las seis.—*Premio de la Sociedad,* 3.000 rs.—Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquiera raza nacidos en la península y caballos árabes y morunos españoles.—De 3 años, 105 libras.—De 4 años, 121 libras.—De 5 años, 128 libras.—De 6 años y cerrados, 133 libras.—Morunos ó hispano-árabes: de 3 años, 115 libras.—De 4 años, 131 libras.—De 5 años, 138 libras.—De 6 años y cerrados, 143 libras.—Árabes ó hispano-ingleses: de 3 años, 127 libras.—De 4 años, 143 libras.—De 5 años, 150 libras.—De 6 años y cerrados, 163 libras.—Anglo-árabes: de 3 años, 147 libras.—De 4 años, 163 libras.—De 5 años, 170 libras.—De 6 años y cerrados, 175 libras.—Ingleses: de 3 años, 157 libras.—De 4 años, 173 libras.—De 5 años, 180 libras.—De 6 años y cerrados, 185 libras.—Matrícula, 200 rs.—Distancia, 3.000 metros

1.^º *Trovador.* H. I. E. T. 4 años, 143 libras, de R. Davies. Everett.
2.^º *Penitent.* L. I. E. C. 3 » 127 » de T. Heredia. Blanchard.

Hicieron la carrera muy despacio por unos 2.000 metros, cuando se adelantó *Penitent*, pero fué alcanzado por *Trovador* en la recta, ganando éste fácilmente por dos cuerpos.

5.^ª CARRERA COMPENSACION.—A las seis y media.—*Premio de la Sociedad,* 2.000 rs.—Handicap para caballos y yeguas de cualquier raza que hayan corrido y no hayan ganado premio en estos días.—Matrícula, 100 rs.—Distancia, 1.200 metros.

1.^º *Sorrow.* L. I. Y. N. cerr., 165 libras, de T. Heredia. Blanchard.
2.^º *Barbian.* H. I. E. T. cerr., 140 » de R. Davies. Everett.
3.^º *Brillante.* E. E. T. 6 años, 110 » de C. Fallola. Nieto.

Buena carrera, ganada por un cuerpo.

A. B. C.

CARRERAS EN OPORTO.

La reunion de primavera en Oporto, que tuvo lugar en los días 25 y 26 del próximo pasado, estuvo este año algo ménos concurrida que otras veces, siendo pocos los caballos que se presentaron á disputar los premios. Esto fué debido en gran parte á corresponder con las carreras de Madrid, á cuya capital, despues de acabar las reuniones de Lisboa, fueron por lo ménos cinco caballos; los de los señores Guimaraes y Tomás Heredia, que de otra manera hubiesen acudido al Norte de Portugal.—El resultado fué que la cuadra del Sr. Vizconde de Asseca quedó dueña del campo y se llevó casi todas las carreras, como se verá por los apuntes á continuación.

PRIMER DIA.—25 DE MAYO.

Premio de la Sociedad.—Rvn. 4.000.—2.400 metros.

1 *Muley.* L. I. cerr. 75½ kil. del Sr. Schultze. Dueño.
2 *Pope.* L. I. 4 años 66½ » » Vizconde de Asseca. Wood.

Muley salió delante, y habiendo algun descuido por parte del jinete de *Pope*, ganó por un cuerpo.

Premio de la Sociedad.—Rvn. 3.000. (Handicap.)—1.500 metros.

1 *Roulette.* L. I. 6 años 67 kil. del Sr. Vizconde de Asseca. Wood.
2 *Admirador.* L. N. 5 » 85 » » Treitas. Dueño.

Ganado muy fácilmente.

Premio del Tramvia.—Rvn. 2.000.—1.300 metros.

1 *Pope.* 66½ kil. del Sr. Vizconde de Asseca. Wood.
2 *Ali.* 52 » » P. Caballero. Fitas.

Ganado por dos cuerpos.
HANDICAP LIBRE.—Rvn. 1.000 y las matrículas.—1.500 metros.
1 *Roulette.* 70 kil. del Sr. Vizconde de Asseca. Wood.
2 *Muley.* 73 » » Schultze. Dueño.
3 *Gladiador.* 61 » » Martins. Sr. Mello.

Ganado por tres cuerpos.

SEGUNDO DIA.—26 DE MAYO.

Premio del Gobierno.—Rvn. 8.500.—En pruebas de tres dos.—1.500 metros.

1 *Pope.* 69½ kil. del Sr. Vizconde de Asseca. Wood.
2 *Muley.* 80½ » » Schultze. Dueño.
3 *Bedemonto.* 74 » » Martins. Sr. Mello.

Ambas pruebas ganadas por un cuerpo.

Premio de las Señoras.—1.600 metros.

1 *Roulette.* 78½ kil. del Sr. Vizconde de Asseca. Wood.
Janette. 78½ » » Cunningham. Sr. Wright.
Highblower. 72 » » Almeida. Sr. Grant.
Doninha I.ª 70½ » » Caballero. Sr. Cardozo.

Roulette ganó tan fácilmente que los demas quedaron distanciadados.

Premio de compensacion.—Rvn. 2.000.—1.500 metros.

1 *Admirador.* 61 kil. del Sr. Freitas. Marques.
2 *Gladiador.* 64 » » Martins. Sr. Mello.
Doninha I.ª 57 » » Pinto. » Fitas.
Ali. 53 » » Caballero. » Baeta.

Ganado por un cuerpo.

NOTICIAS GENERALES.

La Exposicion de Córdoba ha sido muy lucida, tanto por el gran número de cabezas que se presentaron, como por las, en general, excelentes condiciones de los ganados que disputaron los premios. El de 250 pesetas, designado para caballos de pura raza española, le ha sido adjudicado al criador Sr. Marqués de Valdeñores; el de la misma cantidad para caballos de cruza árabe, al Sr. Marqués de los Castellones; el señalado al lote de yeguas de pura raza española, de la misma cantidad, á D. Gregorio García; el correspondiente al lote de yeguas de cruza árabe, tambien de 250 pesetas, al Sr. D. Carlos Barcia; el de 150 para potros y potras de pura raza española, á doña Josefa Fernandez; el de id. por toros de razas mansas, á D. Gregorio García; el de vacas de cría y lecheras, raza española, á doña Josefa Fernandez; el de id. por vacas de leche de razas extranjeras, á D. Rafael Sanchez; el de 100 pesetas por vacas de labor y tiro, á D. Fernando Barrionuevo; el de id. por moruecos de raza merina, á D. Segundo Bartolomé García; el id. de ovejas id., al mismo señor: el de ovejas churras, á D. Gregorio García; el de machos cabríos sementales del país, á D. Rafael Aroca; el de cabras del país, á D. Gregorio García; el de id. granadinas, á D. Mariano Zaragoza, y el de hembras de ganado de cerda, á don Segundo Bartolomé García. Quedaron sin adjudicar el de potros y potras de cruza árabe, burros padres y garañones, bucyes de labor y tiro, moruecos churros y de raza de la campiña, ovejas id., machos granadinos y machos de ganado de cerda.

LA PHLOXERA DE LA VID.—Hemos recibido el folleto que sobre este insecto acaba de publicar D. Balbino Cortés y Morales, en el que trata de las condiciones especiales de existencia, propagacion y remedios más eficaces para combatir esta plaga, así como de la prohibicion de importar en España toda clase de plantas vivas.

Se halla de venta á 2 rs. en las principales librerías, y en la de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, donde se harán los pedidos.

En Julio habrá carreras de caballos: el 1.^º, en Rouen; el 2, en Spa; el 4 y 7, en Toulouse; el 7 y 8, en Beauvais; 14, 21 y 28, en Auteuil; 14, en Amiens; 14 y 16, en Gaud; 14, en Rochefort; 15, en Ableville; 18 y 25, en Vesinet; 21 y 22, Chalon-sur-Saône; 22 y 23, Mont-de-Marsans; 11 y 22, La Marche; 21 y 22, La Roche-sur-Yon; 28 y 29 el Havre.

El Director general de Agricultura é Instruccion pública nos ha favorecido remitiéndonos una atenta invitacion para asistir á las sesiones del Congreso de la Philoxera, que dignamente preside. Damos gracias á dicho señor, y sentimos que nuestras ocupaciones no nos hayan permitido acudir como hubiéramos deseado; pero hemos seguido atentamente en la prensa la marcha de sus trabajos, y vemos con satisfaccion que en cuatro sesiones ha quedado discutido y aprobado todo el cuestionario. Esta actividad demuestra el interes con que los individuos que componen el Congreso y su celoso presidente han mirado por tratar de preservar á nuestros propietarios de viñedos de esta terrible plaga.

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD.

Junio brilla con toda su espléndida hermosura. La naturaleza no es ya la cándida niña, ni la ruborosa adolescente que simbolizaban las violetas de Abril y las rosas de Mayo, sino la mujer que entra de lleno á realizar en la vida su mision de amar, reproducir, dar frutos y extender con su mágico influjo la felicidad y la bienandanza.

Al suave aroma de las primeras flores de la primavera ha sucedido el embriagador perfume de la azucena, como suceden á las miradas las sonrisas y á las sonrisas los besos.

La luz es en estos días más radiante, más cálidas las brisas, y las aves ya unidas en cariñoso lazo descansan en el nido que formaron al brotar en los árboles las primeras hojas que protegieron sus amores.

Unos cuantos días más, un poco más de calor y vida y todo quedará consumado, rica de abundancia la tierra, sazonados y maduros los frutos que guardó en su seno, que fecundizó la lluvia, que animó el sol y que cuidó el hombre proporcionándoles el más provechoso rocío, el sudor que hace brotar en la frente la fecunda fatiga del trabajo.

Mientras esta obra portentosa se realiza en los campos, ¿á quién ha de detener ya la reducida atmósfera de los salones? ¿Cómo han de encantar nuestra vista las flores artificiales que encierran los pintados jarrones de bronce y porcelana, si los ofrece más bellas y olorosas la realidad en el jardín? ¿Cómo han de detenernos las melodías de la orquesta en un teatro, si los gorjeos del risueño, el murmullo del céfiro al acariciar las hojas, el del arroyo al resbalar entre las guijas, el de las olas al romperse espumosas en la playa, y las melodías todas que la naturaleza entona al anunciar el *consumatum est* de su obra portentosa, nos llevan irresistiblemente á los campos?

La vida de la ciudad termina; la Universidad cerró ya sus aulas; las Academias y Ateneo preparan el resumen de sus doctos trabajos. La chimenea no reúne en torno suyo animada tertulia; el calor comienza á abrumar dentro de los reducidos muros de la ciudad, y en cambio todo es animación y bullicio fuera de ella.

Las ninfas escondidas en el seno de los manantiales de las aguas provechosas, ofrecen en sus combinaciones de azufre y carbono, en sus grados de calor, remedio á los achaques con que el exceso de trabajo, el abuso de placeres y el aumento de los años descomponen la pobre máquina que mueven los deseos, y que dirige tan sin tino muchas veces el espíritu.

La quinta triste, fría, abandonada, desierta durante el invierno, ofrece ya agradable sombra y grato descanso.

¡La vuelta á la quinta! ¿Os habeis fijado alguna vez en las sensaciones que experimenta el alma al volver á buscar la soledad y el reposo en la casa de campo que se abandonó despues de larga permanencia para volver á las luchas de la vida?

El pié huella las hojas marchitas que amontonó el viento en el último otoño, y su crujido parece la voz de los recuerdos que se llevan en el alma. Antes de pisar la hierba que hizo nacer el abandono en las calles de árboles; antes de penetrar en los salones desiertos, nos detenemos con temor como si fuéramos á interrumpir el sueño venturoso de una persona amada.

Parece, como dice Jorge Sand, que la naturaleza no es del dominio exclusivo del hombre, ó mejor dicho, que antes de que él extendiese su dominio sobre la tierra, reinaron sobre ella divinidades campestres que no se han retirado á los cielos, sino que en falanges dispersas se refugian todavía en los lugares que el hombre abandona.

De aquí el religioso respeto que nos embarga al penetrar en sitios donde no ha habitado nadie durante algun tiempo, respeto religioso que se asemeja al que nos inspira la vista de las ruinas abandonadas, de las playas desconocidas, de los templos desiertos, de las florestas vírgenes y de las nieves immaculadas.

Cuando vencido este respeto penetramos en los lugares en que habitamos en otro tiempo, todo parece sonreírnos cariñosamente para darnos la bienvenida, todo parece que se apresta á curar las heridas que en el tiempo de la ausencia sufrió el alma, ó guardar religiosamente los recuerdos de ventura que vamos á confiar á aquellos sitios.

Allí nos esperan los encantos de la soledad con sus sueños de virtud y sus aspiraciones al cielo. Muchas veces, en medio del torbellino de la vida, al sentirnos hastiados en medio de brillante y seductora fiesta, ó heridos en el corazón por el engaño de la mujer amada, por las crueles burlas de la suerte ó por la decepcion del amigo, solemos creer que nuestra alma ha envejecido y que ha perdido para siempre los halagos de la juventud. Entonces no hay más consuelo que el aislamiento del mundo y la vuelta á la soledad.

Ella tiene siempre para el que no se ha enfangado en el crimen ó manchado con la deshonra, dulces pensamientos y religiosas esperanzas.

Ella nos acerca á los seres queridos ausentes de nuestro lado ó perdidos para siempre.

¡La vuelta á la quinta, al pueblo en que se nació, á la playa en que vivimos otros años, vuelta á que convidan la paralización de los negocios y la tregua de los placeres que trae el estío á la ciudad, cuántos encantos tiene para el alma!

Pero estas digresiones me apartan del verdadero objeto de esta revista que consiste en hacer, bajo cierto aspecto, la historia de la pasada quincena.

Los Duques de Santofña pusieron fin á las agradables reuniones de sus lunes, que volverán á reanudar en el próximo invierno, cuando regresen de su viaje á la Exposición y á los baños de Ems.

La Condesa del Montijo trocó su residencia de la corte por su agradable retiro de Carabanchel.

Los Duques de Huéscar marcharon á pasar el verano en Dave. Allí, en aquel delicioso castillo á quien los años y el progreso han quitado su severo aspecto feudal para convertirle en agradable quinta, se firmó, pronto hará un año, en presencia de las más aristocráticas familias de Europa, los contratos matrimoniales de los jóvenes esposos. De allí partieron halagada el alma por seductoras esperanzas, y allí vuelven cuando las esperanzas se han cumplido.

¡Haga el cielo que continúe siendo siempre la felicidad su cortesana!

A estos viajes, á los que hay que añadir los de la Duquesa de Híjar, y los Condes de Romné á Paris, y los de los Duques de Tamames á villa Eugenia, la quinta de la Emperatriz en Biarritz, seguirán otros muchos.

En tanto, continúan animadas las tertulias particulares: la que sigue á las suntuosas comidas semanales de los señores de Bañer; la de los Duques de la Torre, la de la Condesa de Campo Alange y la de los Condes de Heredia Spínola.

Las sentidas desgracias que han turbado la alegría de esta casa han suspendido deliciosas verbenas que estaban en proyecto y que hubieran ilustrado la crónica de este mes, que no registra más que las giras campestres á Vista Alegre dispuestas por la Duquesa de la Torre y por la señorita de Salamanca, y los bailes en la quinta de los Marqueses de Bedmar.

No hace mucho (los lectores lo recordarán perfectamente) decía un distinguido poeta y notable hombre público al Marqués de Salamanca desde las columnas de EL CAMPO:

Tú, á quien si hubiera justicia
En esta nación de hidalgos,
Debiera una ley del reino
Declararte millonario
Perpétuo, modelo insigne
De los que saben gastarlo.

Estos versos encierran un gran deseo de justicia, pues el Marqués de Salamanca no es avaro de sus placeres y sabe prodigarlos.

Su magnífica posesion de Vista Alegre está abierta siempre para sus amigos y los amigos de éstos hasta la cuarta generacion, que pueden gozar de sus amenos jardines, de sus palacios y disponer de sus criados y vajillas.

Vista Alegre es hoy teatro de agradables giras campestres y ningunas más deliciosas que las que preside la siempre hermosa Duquesa de la Torre, rodeada de la preciosa córte que forman su hija Concha y sus amigas; córte que podía competir con las de amor que otorgaban los premios de los juegos florales de la Edad Media.

El baile de la Marquesa de Bedmar tendrá lugar los mismos días en que se publique esta revista; pero con más seguridad que se anuncian frios en invierno y calores en estío, podían profetizarse de este baile maravillas.

El Retiro, ese oasis de Madrid durante los meses de estío, ha abierto ya sus puertas, y bajo la frondosa copa de sus árboles se formarán animadas tertulias que irá disolviéndose poco á poco la emigracion veraniega.

Los espectáculos del Retiro tienen una fisonomía especial. En aquellos jardines se reúnen los que durante el invierno han estado diseminados en los diferentes círculos de la capital, y es muy frecuente ver allí personas que sólo se ven de verano á verano.

Hay tipos que parece que se conservan durante el invierno con los muebles de la Empresa y que salen en cuanto se inauguran las funciones.

Otro de los encantos de estos jardines es la facilidad con que la dama elegante y aristocrática se populariza.

No hay mujer célebre por su elegancia y por su hermosura que no tenga una córte de adoradores desconocidos para ella. No la han hablado, no se han acercado á ella en su vida, pero la aman de lejos. El invierno es cruel para ellos, sólo les permite ver á la señora de sus pensamientos cuando pasa rápidamente en su carruaje ó cuando aparece en un palco; pero el verano, más compasivo, abre el Retiro, y allí la deidad se humaniza, y el adorador incógnito puede pasar cerca de ella, escuchar el eco de su voz y rozar la seda de su falda.

¿Sois gastronómos? ¿La ciencia de Brillat Savarain os seduce? Pues allí os puede servir de comedor campestre gruta, si no preferis la amiga sombra de frondoso árbol cuyas hojas al sonar movidas por el viento, parece que murmuran leyendas de la córte del rey poeta,

Y en tan ameno sitio, un *avis rara* entre dueños de fondas españolas, una persona de inteligencia y gusto os presenta lo necesario para banquetes que encantarían á Actides y á Philoxene.

A nadie extrañará esta digresion gastronómica, dada la importancia que en nuestros días va adquiriendo la mesa.

La mesa, que ha concedido los honores de la inmortalidad á tantos nombres.

Lúculo, á pesar de ser general romano, sería desconocido para la posteridad si no hubiera introducido en España las primeras cerezas.

La humanidad agradecida le debe un postre.

Algo debía hablar de las verbenas, pero dejémoslas descansar.

¡Paz á los muertos!

LA KASAB.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

Tirada extraordinaria del día 4 de Junio de 1878, á las cinco de la tarde.

1.^a Piña. Cada tirador á su distancia: en 3 pichones, 4 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach: 3/3 G. á 29 metros.

2.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 8 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—111—11. G. á 30 metros.

Sr. Marqués de Castrillo.—111—10—á 23 metros.

Sr. D. Santiago Udaeta.—111—0—á 22 metros.

3.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 5 pichones, 9 tiradores.

Sr. Marqués de Camposagrado: 5/5 G. á 26 metros.

4.^a Piña. Cada tirador á su distancia: en 5 pichones, 10 tiradores.

(Esta piña no se terminó por falta de luz, quedando aplazada su conclusion para el próximo día de tiro.)

Tomaron parte en estas piñas, ademas de los citados, los señores Marqués de Casa Ramos, Conde de Gomar, Marqués de Larios, D. José Armero, D. José Pereyra y D. Santiago Udaeta.

La tirada terminó á las ocho.

Tirada ordinaria del día 7 de Junio de 1878, á las cinco de la tarde.

1.^a Piña. Cada tirador á su distancia: en 1 pichon, 4 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—1—1111 á 29 mts. | partida.

Sr. D. Santiago Udaeta.—1—1111 á 22 mts. |

Sr. Marqués de Camposagrado.—1—11110 á 27 metros.

Sr. D. Alberto Carton.—1—110 á 26 metros.

2.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 7 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach: 4/4 G. á 30 metros.

3.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 5 pichones, 7 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach: 5/5 G. á 30 metros.

4.^a Piña. Cada tirador á su distancia: en 1 pichon, 7 tiradores.

Sr. Marqués de Camposagrado.—1—11111111111. Ganó á 27 metros.

Sr. D. Eduardo Anspach.—1—11111111110 á 30 metros.

Sr. D. Antonio Valdés.—1—11110 á 26 metros.

Tomaron parte en estas piñas, ademas de los señores citados, el Sr. Conde de Gomar y el Sr. Marqués de Castrillo.

No pudo continuarse la piña empezada el día anterior, por no haber asistido uno de los tiradores inscritos en ella.

La tirada terminó á las siete y cuarto.

AVELINO.

Tirada ordinaria del día 14 de Junio de 1878 á las cinco de la tarde.

1.^a Piña. Cada tirador á su distancia: en 3 pichones, 5 tiradores.

Sr. D. Santiago Udaeta.—111—11. G. á 22 metros.

Sr. D. Scipion Morillo.—111—10, á 24 metros.

2.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 5 pichones, 6 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—11111—1011. G., á 29 metros.

Sr. D. Santiago Udaeta. 11111—1010, á 23 metros.

3.^a Piña. Cada uno á su distancia, en 3 pichones, 6 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.— 3/3. G. á 30 metros.

4.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 1 pichon, 5 tiradores.

Sr. D. Santiago Udaeta.—1—11. G. á 23 metros.

Sr. D. Eduardo Anspach.—1—10, á 31 metros.

5.^a Piña. Lo mismo que la anterior.

Sr. D. Alberto Carton.—1—11111, á 27 metros | partida.

Sr. D. Santiago Udaeta.—1—11111, á 24 metros |

Sr. Conde de Gomar.—1—11110, á 26 metros.

Tomaron parte en estas piñas, ademas de los citados, los Sres. D. Faustino Udaeta, D. Antonio Soriano y el señor Marqués de Larios.

La tirada terminó á las siete ménos cuarto.

AVELINO.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 14 á 14,50 pesetas arroba. El pan de dos libras, de 42 á 46 céntimos de peseta. El carbon, á 1,75 pesetas arroba. El aceite, de 17 á 18,50 pesetas arroba. El vino, de 6,50 á 10 pesetas. El trigo, de 13,52 á 13,60 fanega. Y la cebada, de 5,52 á 5,63 fanega.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del cuadrado del número anterior.

I.

C	a	b	a	c	o
a	r	a	ñ	a	s
b	a	l	i	t	e
a	ñ	i	l	e	s
c	a	t	e	a	n
o	s	e	s	n	o

Para dar la solución en el próximo número.

I.

- 1.^a El chulo madrileño en fáfara.
- 2.^a Cómo se ponen los hombres á impulsos de la vanidad.
- 3.^a Subjuntivo de un verbo de exclusiva aplicacion culinaria.
- 4.^a Cosas vanas ó vacías (anticuado.)
- 5.^a Femenino de un epíteto muy empleado por los inquisidores en casos como el de Carlos II.
- 6.^a Indicativo de un verbo que indica estudio y reflexion.

PROPIETARIO.

D. J. Luis Albareda.

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Arribas y C.^a
(sucesores de Rivadeneyra),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

ANUNCIOS.

FLORE.

Des Serres et Jardins de l'Europe.—Anales generales de Horticultura comprendiendo todo lo que concierne á la jardinería de utilidad y recreo, el cultivo de las plantas de estufa y de jardín, el de las plantas comestibles, árboles frutales y forestales, descripción de las plantas recientemente introducidas en los jardines, exámen de las cuestiones de historia natural, meteorología y física general que interesen más directamente al cultivo, relaciones de viajes, etc.

Obra fundada en 1845 por Mr. L. Van Heutte.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Por tomos conteniendo más de 100 grabados de color y gran número de viñetas en el texto, franco de porte, 38 francos.

En la Exposicion de la Sociedad Real de Horticultura de Florencia obtuvo esta obra una medalla de oro.

Dirigir los pedidos, en carta franqueada, á Mr. Louis Van Houtte, propietario del establecimiento hortícola de Gendbrugge. GAND (Bélgica).

Ó á la Administracion de este periódico.



VAPORES-CORREOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA,

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Las salidas serán las siguientes: De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.—De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.—De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.—De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.—De idem el día 15 para Coruña y Santander.—Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faez hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El día 1.º de Julio del año actual, en las oficinas de dicho Banco, situadas en el paseo de Recoletos, número 12, y á la hora de las dos de la tarde, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del 7 por 100 y las de 500 pesetas del 6 por 100 y quintos de 100 pesetas que deben ser amortizadas con arreglo á los estatutos y á los acuerdos del Consejo de Administracion.

Las cédulas designadas por la suerte se pagarán á la par desde el día 1.º de Octubre del presente año, dejando en el mismo día de abonarse los intereses ó cupones correspondientes á las que resulten amortizadas.

Los números de las cédulas premiadas se insertarán en la Gaceta de Madrid y en el Diario Oficial de Avisos.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administracion y en conformidad con los artículos 104, 114, 115, 116 y 117 de los estatutos se pone por este anuncio, en conocimiento del público.

Madrid, 15 de Junio de 1878.—El Secretario general, Enrique Lamartiniere.

GUANO NATURAL DEL PERÚ.

Dirigirse á D. José Eusebio Rochelt.

BILBAO.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Combinacion de trenes en las líneas de Irun, Santander y Bilbao con las de Alsásua, Zaragoza, Barcelona y viceversa.

BARCELONA, ZARAGOZA, PAMPLONA Á VITORIA.				VITORIA Á BARCELONA.			
Barcelona..	Salida..		8m.	Vitoria..	Salida..	6m.30	2t.27
Zaragoza..	Llegada..		8n.16	Alsásua..	Llegada..	7 26	3 37
	Salida..	5m.15	10 20		Salida..	2t.45	7n.14
Castejon..	Llegada..	8 20	1 33	Pamplona..	Llegada..	2 32	9 1
	Salida..	8 50	1 43		Salida..	3 39	9 11
Pamplona..	Llegada..	11 59	4 49	Castejon..	Llegada..	6 43	12 13
	Salida..	1 12	4 59		Salida..	7 13	12 27
Alsásua..	Llegada..	3t.	6m.51	Zaragoza..	Llegada..	10n.18	3 31
	Salida..	5 54	7m.35		Salida..		7m.03
Vitoria..	Llegada..	6 48	10 25	Barcelona..	Llegada..		7n.20
BARCELONA, ZARAGOZA Á ZUMÁRRAGA, SAN SEBASTIAN, HENDAYA.				IRUN, SAN SEBASTIAN, ZUMÁRRAGA A BARCELONA.			
Barcelona..	Salida..		8m.	Hendaya..	Salida..		
Zaragoza..	Llegada..		8n.16	Irun..	Llegada..		
	Salida..	5m.15	10 20		Salida..	7m.30	2t.30
Alsásua..	Llegada..	3t.	6m.51	San Sebastian..	Llegada..	8 08	2 57
	Salida..	3 47	7 31		Salida..	8 23	3 07
Zumárraga..	Llegada..	4 45	8 22	Zumárraga..	Llegada..	10 21	4 46
	Salida..	4 53	8 27		Salida..	10 29	4 51
San Sebastian..	Llegada..	6 40	10 02	Alsásua..	Llegada..	11 30	5 49
	Salida..	6 55	10 16		Salida..	12t.45	7n.14
Irun..	Llegada..	7 30	10 43	Zaragoza..	Llegada..	10n.18	3 41
	Salida..	7 45	10 55		Salida..		7m.03
Hendaya..	Llegada..	7 50	11	Barcelona..	Llegada..		7n.20
ZARAGOZA Á BÚRGOS, PALENCIA, SANTANDER, VALLADOLID, BILBAO.				BILBAO, VALLADOLID, SANTANDER, PALENCIA, BÚRGOS Á ZARAGOZA.			
Zaragoza..	Salida..	5m.15		Bilbao..	Salida..	6m.40	
Castejon..	Llegada..	8 20		Valladolid..	Llegada..		
	Salida..	8 40			Salida..	6m.10	
Logroño..	Llegada..	10 57		Santander..	Llegada..		
	Salida..				Salida..	2t.	
Miranda..	Llegada..	1t.45		Palencia..	Llegada..		
	Salida..	2 36			Salida..	6m.30	
Búrgos..	Llegada..	5 35		Venta de Baños..	Llegada..	7t.12	
	Salida..	5 50			Salida..	7 27	
Venta de Baños..	Llegada..	8n.15		Búrgos..	Llegada..	10n.	
	Salida..	8 30			Salida..	10 15	
Palencia..	Llegada..	9 05	1n.45	Miranda..	Llegada..	12 55	
	Salida..		2 10		Salida..	2t.15	
Santander..	Llegada..	10 40		Logroño..	Llegada..	4 28	
	Salida..				Salida..		
Valladolid..	Llegada..	9n.34		Castejon..	Llegada..	6 55	
	Salida..	9 59			Salida..	7 13	
Bilbao..	Llegada..	6t.30		Zaragoza..	Llegada..	10n.18	